

**“EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO
Y LA POLITICA FISCAL
EN ARGENTINA”, 1978-1987**

**PROYECTO REGIONAL DE POLITICA FISCAL
CEPAL - PNUD**



**NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Santiago de Chile, 1991**

LC/L.625
Junio de 1991

Este trabajo fue preparado por el señor Angel Peña de Buenos Aires, Argentina, en el marco del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

Las opiniones expresadas en este estudio, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

INDICE

	<i>Página</i>
Prefacio	5
I. Introducción	7
II. Medición del Déficit del Sector Público	
Consolidado	9
1. Cobertura del Sector Público	9
2. Fuentes de Información	10
3. Cuantificación del déficit del Sector	
Público	11
III. Descomposición del Déficit del Sector Público .	29
1. Metodología de la descomposición	29
2. Descripción de Partidas Contables y	
Variables de Descomposición	30
3. Resultados de la descomposición	34
IV. La Política Fiscal en Argentina: 1978-1987 . .	43
1. Período 1978-1980: Estabilización	
sin ajuste	43
2. Período 1981-1983: Ajuste desordenado . . .	46
3. Período 1984-1987: Equilibrio simultáneo . .	50
V. Conclusiones	53
Bibliografía	55
Anexo Estadístico	57

PREFACIO

El presente documento forma parte de los estudios desarrollados por el Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD (RLA/87/003).

La *Serie de Política Fiscal* tiene el propósito de divulgar el resultado de las investigaciones que, sobre diversos aspectos y tópicos de política fiscal y finanzas públicas, se vienen realizando en CEPAL.

El estudio de caso aquí presentado, está referido al período 1978-1987 y tiene como objetivo último determinar si los resultados fiscales observados en Argentina pueden ser atribuidos principalmente a la implementación de una política fiscal activa o si habrían sido más bien consecuencia del comportamiento de variables externas y/o del entorno macroeconómico.

Para tal fin, inicialmente se procede a una medición del déficit anual del sector público consolidado. Esta última sirve de base para la descomposición de las variaciones registradas en las distintas partidas contables que lo conforman, de acuerdo con la metodología de descomposición desarrollada y adoptada por el proyecto.

Finalmente, se procede a una clasificación y análisis de los determinantes económicos de las variaciones del déficit anual del sector público consolidado, distinguiendo entre el efecto de choques externos, de cambios en el entorno macroeconómico y de decisiones específicas de la política fiscal en Argentina.

I. INTRODUCCION

Durante el período 1978-1987 el déficit fiscal en Argentina fue, en promedio, un 12% del Producto Bruto Interno, alcanzando en algunos años niveles superiores al 15%. En 1983 llegó a cerca del 19% del Producto Bruto.

En algunos casos el comportamiento del desequilibrio público respondió a la acción deliberada de los responsables de la política para estimular la demanda interna mediante mejoras en los salarios reales de los empleados públicos o el incremento en las compras o gastos de inversión del Estado.

En otras circunstancias la magnitud del déficit fue en gran parte resultado del desempeño de la economía o de las decisiones sobre el resto de las políticas macroeconómicas, como la cambiaria o la comercial. En épocas de recesión o fuerte proceso inflacionario la recaudación de impuestos suele mermar con el consecuente deterioro del resultado fiscal. También una devaluación produce efectos en las cuentas públicas a través de los componentes transables de los gastos e ingresos y los servicios de la deuda externa.

De lo anterior se desprende que los desequilibrios públicos reflejan la interacción de un conjunto de factores cuya correcta identificación resulta crucial para el diseño de una política fiscal que pueda corregirlos de manera permanente sin provocar distorsiones en el funcionamiento de la economía. Esto es así porque el impacto del déficit público sobre el crecimiento y la inflación no sólo depende de su magnitud sino también de la conformación de los ingresos y gastos del Estado y de los instrumentos utilizados en su financiamiento.

Una segunda cuestión de relevancia para el diseño de una política fiscal eficaz, es la de contar con una medición lo suficientemente amplia del Sector Público para captar porciones significativas de ingresos y gastos que, en el caso de Argentina, se dejaban, hasta hace poco tiempo, fuera del resultado presupuestario sujeto a control político. En el período bajo análisis el déficit fiscal no sujeto al control presupuestario alcanzó, en promedio, el 2.4% del PBI, es decir un 25% del déficit que sí lo estaba. En los años 1984 y 1985 esa proporción se elevó al 50%.

Con el propósito de abordar, para el caso de Argentina, estos dos aspectos considerados de importancia en la adopción de decisiones de política fiscal, este trabajo se organizó de la siguiente manera:

En la sección II se presentan los resultados consolidados de los organismos tradicionalmente sujetos al control presupuestario. Estos organismos integran el Sector Público no Financiero y comprenden la

Administración Nacional, las Provincias, el Sistema de Seguridad Social y las Empresas Públicas. Además se realiza una estimación de algunos ingresos y gastos del Banco Central como una primera aproximación de las operaciones no sujetas al control presupuestario.

En la sección III se hace referencia a la descomposición contable de las partidas de ingresos y gastos utilizadas para la identificación de los factores que afectan el comportamiento del déficit fiscal. En primer lugar se explica la metodología de descomposición, posteriormente se presentan las partidas a descomponer y las variables a ser usadas en la descomposición. Finalmente se analizan los resultados.

En la sección IV se examina la política fiscal en el contexto del entorno y las políticas macroeconómicas.

Las principales conclusiones del trabajo se presentan en la sección V. También se agrega un apéndice estadístico que contiene la información detallada de la descomposición de ingresos y gastos del Sector Público.

II. MEDICION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO

En esta sección se cuantifica el déficit del Sector Público Consolidado de Argentina entre 1978 y 1987. Previamente se explica el alcance de la definición de Sector Público utilizado en este trabajo y se identifican las fuentes de información.

1. Cobertura del Sector Público

La definición del Sector Público relevante a los fines de la evaluación de la política fiscal tiene no pocos inconvenientes tanto desde el punto de vista conceptual y metodológico, así como de la disponibilidad de información para su análisis sistemático a través del tiempo.

La definición convencional del Sector Público utilizada en los presupuestos sujetos al control político ha resultado insuficiente para captar los alcances de la política fiscal, en particular en el período bajo análisis, ya que no tomó en cuenta las operaciones realizadas por el Banco Central y cuyo impacto sobre el funcionamiento de la economía puede asimilarse al provocado por las operaciones realizadas por el Gobierno o las Empresas Públicas.

En este trabajo la cobertura del Sector Público comprende al Gobierno General, las principales Empresas Públicas y las operaciones cuasifiscales del Banco Central. A este último también se lo identifica con la denominación de Sector Público Financiero para diferenciarlo del resto de los organismos, los que integran el Sector Público no Financiero.

En el Gobierno General habitualmente se incluyen los Organismos que cumplen las funciones tradicionales del Estado ya sea a nivel Nacional, Provincial o Municipal. También suele incluirse en este concepto las Instituciones de Seguridad Social. De manera más precisa en este caso el Gobierno General comprende la Administración Nacional, la que a su vez incluye la Administración Central, las Cuentas Especiales y los Organismos Descentralizados. Las Provincias incluyen las operaciones de los 22 estados provinciales, el Territorio Nacional de Tierra del Fuego y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a las instituciones de Seguridad Social sólo incluye las que administran el pago de jubilaciones y pensiones tales como las Cajas Nacionales de Previsión de Industria, Comercio y Actividades Civiles, Personal del Estado y Servicios Públicos y Autónomos. Las Obras Sociales sólo se incorporan a través de los aportes y transferencias que efectúa la Administración Nacional.

Las Empresas Públicas comprenden a las Empresas del Estado, las Sociedades del Estado y los Entes Binacionales.

Las Empresas del Estado son: Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), Agua y Energía Eléctrica (AyEE), Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), Ferrocarriles Argentinos (F.A.), Subterráneos de Buenos Aires (S.B.A.), Aerolíneas Argentinas (A.A), Administración General de Puertos (AGP), Empresas Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (EFFDEA), Empresa Nacional de Telecomunicación (ENTEL), Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD), Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) y Obras Sanitarias de la Nación (OSN).

Las Sociedades del Estado incluidas son Hidroeléctrica Nor Patagonia S.AQ. (HIDRONOR), Hierro Patagónico de Sierra Grande (HIPA-SAM), Petroquímica Bahía Blanca (P.B.B.), Argentina 78 TV (ATC).

En relación a los Entes Binacionales, éstos son tres: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Comisión Mixta Argentino-Paraguaya (CORPUS) y Yaciretá.

Cabe aclarar que Subterráneos de Buenos Aires quedó excluida a partir de 1980 al ser transferida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. También desde 1980 se excluyó la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino pues se dispuso su liquidación. Asimismo, a Hierro Patagónico de Sierra Grande se la excluyó a partir del año 1979. Desde 1983 dejaron de incluirse Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Yacimientos Mineros Agua de Dionisio, Petroquímica Bahía Blanca y Argentina Televisora Color.

En el Sector Público Financiero sólo se incluye a las operaciones del Banco Central y se deja de lado las efectuadas por las entidades bancarias de propiedad estatal por no disponer de información lo suficientemente desagregada en el período bajo análisis.

Por último cabe señalar que para ambos sectores -No Financiero y Financiero- las cuentas se registran utilizando el criterio de lo devengado.

2. Fuentes de Información

Para el Sector Público no Financiero, en Argentina se cuenta con el Esquema de Ahorro e Inversiones y Financiamiento elaborado desde 1961 por la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria, organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Nación. La información incluida cubre la Administración Nacional, las Provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Binacionales y las Cajas Nacionales de Previsión (Sistema de Seguridad social).

Para la tarea de descomposición del déficit se tuvo que complementar esta información con la elaborada por otros organismos cuya enumeración se efectuará en la sección destinada a explicar la descomposición.

Para el Sector Público Financiero se contó con los balances del Banco Central e información complementaria publicada en el Boletín estadístico y en las memorias anuales de esta institución.

3. Cuantificación del déficit del Sector Público

En esta sección se presentan los resultados de la consolidación de los ingresos, egresos, ahorro y déficit de los distintos componentes del Sector Público.

a) *Gobierno General*

En el cuadro 1 y el gráfico 1 puede observarse el comportamiento del Gobierno General en la década 1978-1987.

De un primer análisis del gráfico 1 pueden distinguirse claramente dos períodos en cuanto al comportamiento de los gastos totales. El primero abarcó los años 1978-1981 y en él se observa un continuo crecimiento de los gastos desde un nivel del 28.8% del PBI en 1978 al 33.4% en 1981. La excepción es el año 1979 donde se produce un descenso en las erogaciones.

La expansión del gasto entre 1978 y 1981 fue impulsada tanto por la Administración Nacional como por el Sistema de Seguridad Social y las Provincias. Las prestaciones de las Cajas de Jubilación crecieron desde el 4.6% del PBI en 1978 al 6.1% en 1981. Este aumento se debió fundamentalmente a una política de mejora en el haber medio de los jubilados y pensionados. Esta situación no pudo sostenerse a partir de 1982 sufriendo los gastos un fuerte recorte que prácticamente retrotrajo su nivel al alcanzado en 1978.

Por su parte la Administración Nacional incrementó sus gastos hasta 1982, adquiriendo en este caso gran relevancia el pago de intereses de la deuda pública interna y externa, mientras en 1978 las erogaciones totales representaban el 13.7% del PBI en 1982 llegaban al 16.8%. El gasto nacional cambia de dirección en 1982 si se excluyen los intereses de la deuda pública interna y externa, en lugar de un aumento se produce una leve caída.

Las provincias también expandieron sus erogaciones hasta 1981 partiendo de un nivel de 10.4% del PBI en 1978 llega al 12% en 1981. Además de la mejora en los salarios observados en esos años contribuye incrementar los gastos provinciales la transferencia de servicios a cargo de la Nación iniciado en 1978.

En el período 1978-1981, los ingresos del Gobierno General se mantuvieron en ascenso hasta el año 1980 pasando del 25.5% del PBI en 1978 al 27.6% en 1980. A partir de ese momento los recursos comienzan a descender hasta llegar al 23% del PBI en 1982, uno de los mínimos de toda la década, logrando una leve mejora en 1983 pero sin poder recuperar el nivel de 1978.

Los ingresos tributarios de origen nacional crecieron hasta 1981, pero en este último año el sistema de Seguridad Social tuvo una

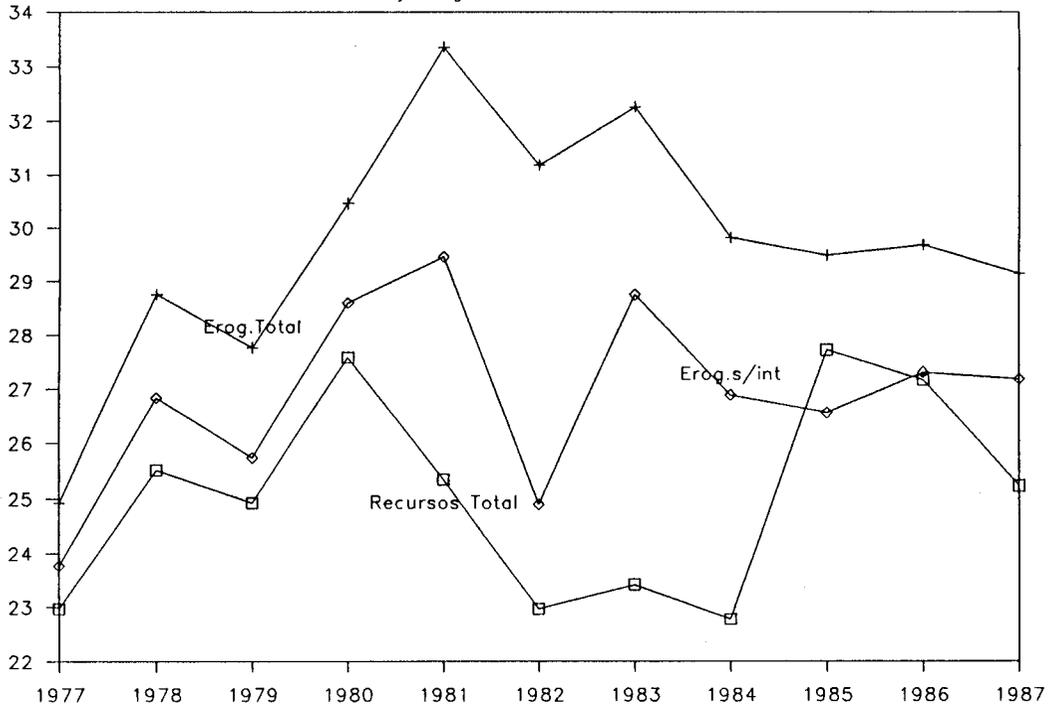
CUADRO 1
ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION -GOBIERNO GENERAL- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	22.93	25.44	24.43	26.90	24.39	22.52	23.09	22.49	26.94	26.18	24.69
Tributarios Nacion	12.80	13.11	12.06	14.09	14.32	13.09	13.60	12.31	15.14	14.89	14.39
Tributarios Provincias	2.85	3.55	3.81	4.20	3.52	3.48	2.59	3.13	3.26	3.50	3.34
Segur. Social(aportes)	3.55	4.22	4.70	4.96	2.50	2.14	2.21	2.75	3.63	3.95	3.86
No tributarios	3.73	4.56	3.86	3.65	4.05	3.81	4.69	4.30	4.91	3.84	3.10
II. Erogaciones Corrientes	16.60	21.31	21.19	24.52	27.20	26.02	26.47	25.59	25.38	25.00	24.60
Sueldos y Salarios Nacion	3.59	4.44	4.06	4.88	4.77	3.80	4.81	4.79	4.11	3.60	4.10
Sueldos y Salarios Provinc.	3.13	4.18	4.31	5.14	4.81	3.86	4.95	5.79	5.58	5.77	5.70
Compras Bs.y Ss Nacion	2.00	2.43	2.22	2.23	2.10	2.62	2.94	1.91	2.24	2.06	2.06
Compras Bs.y Ss Provinc	0.78	0.86	0.82	1.06	0.89	0.85	0.84	0.95	1.02	1.29	1.26
Intereses Nacion	1.13	1.91	1.98	1.75	3.62	6.13	3.32	2.91	2.88	2.31	1.91
Internos	0.98	1.74	1.88	1.45	2.49	3.72	0.42	0.48	0.18	0.26	0.49
Externos	0.15	0.17	0.10	0.30	1.13	2.41	2.90	2.43	2.70	2.05	1.42
Intereses Provincias	0.02	0.01	0.05	0.10	0.26	0.15	0.18	0.02	0.05	0.06	0.06
Internos	0.02	0.01	0.05	0.10	0.26	0.14	0.04	0.01	0.05	0.04	0.04
Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.14	0.01	0.00	0.02	0.02
Transferencias	2.62	2.84	2.85	3.48	4.62	3.77	4.33	4.26	3.91	4.38	4.44
Prestaciones Seg. Social	3.34	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
Otros egresos	-0.01	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00
III. Ahorro (I-II)	6.33	4.13	3.24	2.38	-2.81	-3.50	-3.38	-3.10	1.56	1.18	0.09
IV. Recursos de Capital	0.05	0.08	0.07	0.10	0.09	0.12	0.08	0.10	0.06	0.10	0.11
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.42	0.59	0.87	0.34	0.25	0.20	0.75	0.91	0.45
VI. Erogaciones de Capital	8.32	7.45	6.58	5.94	6.15	5.16	5.80	4.25	4.13	4.71	4.58
Inversión real Nacion	3.43	3.18	2.68	2.13	2.40	2.35	2.47	1.42	1.30	1.36	1.54
Inversión real Provin.	3.63	3.79	3.52	3.50	2.91	2.42	2.79	2.47	2.46	3.16	2.88
Inversión financiera.	1.26	0.48	0.38	0.31	0.84	0.39	0.54	0.36	0.37	0.19	0.16
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	22.98	25.52	24.92	27.59	25.35	22.98	23.42	22.79	27.75	27.19	25.25
b) Erog. antes contribuciones. (II+VI)	24.92	28.76	27.77	30.46	33.35	31.18	32.27	29.84	29.51	29.71	29.18
c) Déficit antes contribuciones. (b-a)	1.94	3.24	2.85	2.87	8.00	8.20	8.85	7.05	1.76	2.52	3.93
VII. Financ. por Contribuciones.	3.61	4.20	5.32	4.46	5.90	5.25	9.64	7.69	6.72	6.60	6.38
VIII. Erog. por contribuciones.	5.52	5.49	5.95	5.96	7.45	7.16	16.68	10.72	9.67	9.01	10.64
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	26.59	29.72	30.24	32.05	31.25	28.23	33.06	30.48	34.47	33.79	31.63
X. Erogaciones Total. (II+VI+VIII)	30.44	34.25	33.72	36.42	40.80	38.34	48.95	40.56	39.18	38.72	39.82
XI. Déficit. (X-IX)	3.85	4.53	3.48	4.37	9.55	10.11	15.89	10.08	4.71	4.93	8.19
XII. Financiamiento Externo	0.74	0.46	0.31	0.43	1.75	-0.05	0.57	-1.01	0.55	0.93	2.84
XIII. Financiamiento Interno	3.11	4.07	3.17	3.94	7.80	10.16	15.32	11.09	4.16	4.00	5.35
Uso del credito	1.14	2.69	2.37	-0.14	1.46	1.39	-1.66	-0.54	-0.28	-0.96	0.44
B.c.r.a	2.44	0.86	-0.30	3.59	5.32	7.29	16.60	6.19	2.33	0.00	0.00
XIV Otros	-0.47	0.52	1.10	0.49	1.02	1.48	0.38	5.44	2.11	4.96	4.91

Nota: (1) Resulta de la suma de Tributarios Ad. Nac., Tributarios Prov. de Origen Nacional y Ley 22239 (Seg. Soc)
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Hacienda. Sector Público. Esquema de Ahorro-Inversión. Financiamiento. Varios años.

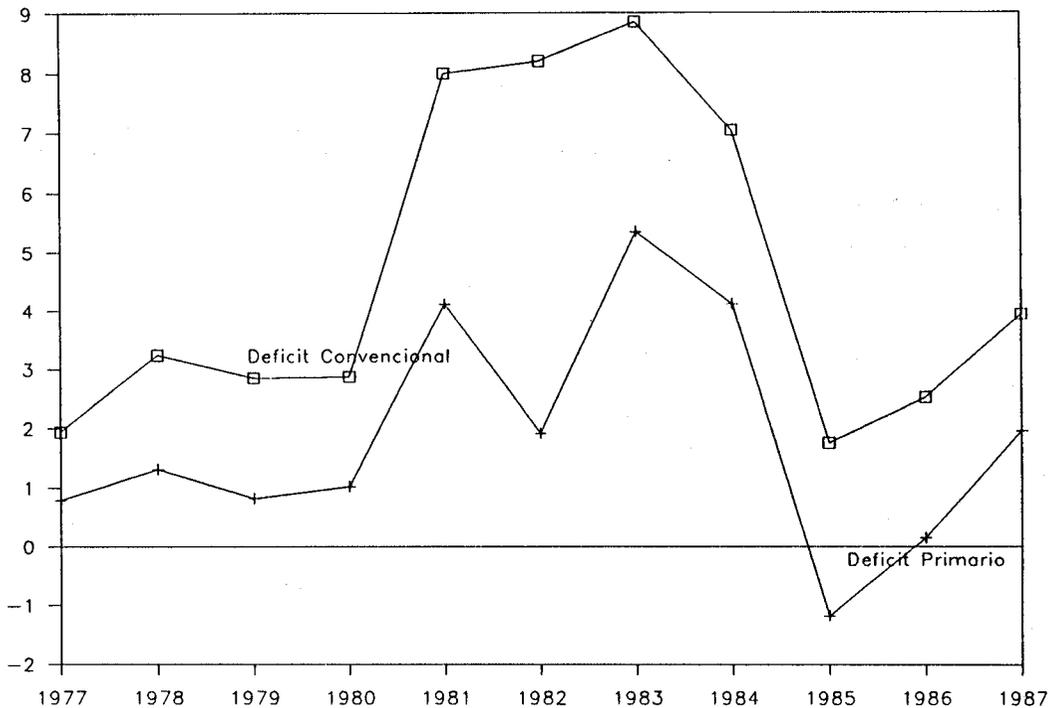
Grafico 1

Recursos y Erogaciones Gob.-% del PBI



Deficit Convenc. y Primario del Gob.

% del PBI



CUADRO 1-A

ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION -ADMINISTRACION NACIONAL- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	10.80	12.04	10.86	11.55	10.26	10.35	11.43	11.03	14.07	12.35	11.35
Tributarios	8.59	9.18	8.38	9.37	8.07	8.18	8.65	8.13	11.30	10.37	9.85
No tributarios	2.21	2.86	2.48	2.18	2.19	2.17	2.78	2.90	2.77	1.98	1.50
II. Erogaciones Corrientes	7.79	10.17	9.74	10.62	12.56	14.15	12.85	11.44	11.02	9.86	10.15
Sueldos y Salarios	3.59	4.44	4.06	4.88	4.77	3.80	4.81	4.79	4.11	3.60	4.10
Compras Bs. y Ss	2.00	2.43	2.22	2.23	2.10	2.62	2.94	1.91	2.24	2.06	2.06
Intereses	1.13	1.91	1.98	1.75	3.62	6.13	3.32	2.91	2.88	2.31	1.91
Internos	0.98	1.74	1.88	1.45	2.49	3.72	0.42	0.48	0.18	0.26	0.49
Externos	0.14	0.17	0.10	0.30	1.13	2.41	2.90	2.43	2.70	2.05	1.42
Transferencias	1.08	1.39	1.47	1.76	2.06	1.60	1.78	1.82	1.79	1.88	2.08
Otros egresos	-0.01	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00
III. Ahorro (I-II)	3.01	1.87	1.12	0.93	-2.30	-3.80	-1.42	-0.41	3.05	2.49	1.20
IV. Recursos de Capital	0.01	0.02	0.02	0.04	0.04	0.04	0.05	0.03	0.02	0.02	0.04
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.38	0.48	0.80	0.31	0.24	0.19	0.74	0.86	0.41
VI. Erogaciones de Capital	3.68	3.53	2.95	2.35	2.69	2.60	2.91	1.56	1.53	1.51	1.68
Inversión real	3.43	3.18	2.68	2.13	2.40	2.35	2.47	1.42	1.30	1.36	1.54
Inversión financ.	0.25	0.35	0.27	0.22	0.29	0.25	0.44	0.14	0.23	0.15	0.14
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	10.81	12.06	11.26	12.07	11.10	10.70	11.72	11.25	14.83	13.23	11.80
b) Erog. antes contribuciones. (II+VI)	11.47	13.70	12.69	12.97	15.25	16.75	15.76	13.00	12.55	11.37	11.83
c) Déficit antes contribuciones. (b-a)	0.66	1.64	1.43	0.90	4.15	6.05	4.04	1.75	-2.28	-1.86	0.03
VII. Financ. por Contribuciones.	2.04	2.51	3.75	2.70	3.22	3.23	4.54	3.13	2.92	2.69	3.06
VIII. Erog. por contribuciones.	5.52	5.49	5.59	5.96	7.45	7.16	16.68	10.72	9.67	9.01	10.64
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	12.85	14.57	15.01	14.77	14.32	13.93	16.26	14.38	17.75	15.92	14.86
X. Erogaciones Total. (II+VI+VIII)	16.99	19.19	18.28	18.93	22.70	23.91	32.44	23.72	22.22	20.38	22.47
XI. Déficit. (X-IX)	4.14	4.62	3.27	4.16	8.38	9.98	16.18	9.34	4.47	4.46	7.61
XII. Financiamiento Externo	0.74	0.46	0.31	0.43	1.75	-0.06	0.57	-1.03	0.54	0.91	2.84
XIII. Financiamiento Interno	3.59	3.52	1.84	3.32	6.21	8.66	14.92	4.96	2.14	-0.97	0.44
Uso del crédito	1.15	2.66	2.14	-0.27	0.89	1.37	-1.68	-0.55	-0.19	-0.97	0.44
B.c.r.a	2.44	0.86	-0.30	3.59	5.32	7.29	16.60	5.51	2.33	0.00	0.00
XIV Otros	-0.19	0.64	1.12	0.41	0.42	1.38	0.69	5.41	1.79	4.52	4.33

Fuente: Idem Cuadro 1

CUADRO 1-B
ESQUEMA DE AHORRO E INVERSIÓN -PROVINCIAS Y MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	8.07	8.80	8.70	9.51	7.99	7.29	6.51	6.48	8.37	9.60	9.21
Tributarios	7.06	7.48	7.49	8.30	6.91	6.24	5.18	5.27	7.10	8.02	7.88
De orig. Nacional	4.21	3.93	3.68	4.10	3.39	2.76	2.59	2.14	3.84	4.52	4.54
De orig. Provincial	2.85	3.55	3.81	4.20	3.52	3.48	2.59	3.13	3.26	3.50	3.34
No tributarios	1.01	1.32	1.21	1.21	1.08	1.05	1.33	1.21	1.27	1.58	1.33
II. Erogaciones Corrientes	5.47	6.50	6.56	8.02	8.52	7.03	8.52	9.20	8.77	9.62	9.38
Sueldos y Salarios	3.13	4.18	4.31	5.14	4.81	3.86	4.95	5.79	5.58	5.77	5.70
Compras Bs. y Ss	0.78	0.86	0.82	1.06	0.89	0.85	0.84	0.95	1.02	1.29	1.26
Intereses	0.02	0.01	0.05	0.10	0.26	0.15	0.18	0.02	0.05	0.06	0.06
Internos	0.02	0.01	0.05	0.10	0.26	0.14	0.04	0.01	0.05	0.04	0.04
Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.14	0.01	0.00	0.02	0.02
Transferencias	1.54	1.45	1.38	1.72	2.56	2.17	2.55	2.44	2.12	2.50	2.36
Otros egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ahorro (I-II)	2.60	2.30	2.14	1.49	-0.53	0.26	-2.01	-2.72	-0.40	-0.02	-0.17
IV. Recursos de Capital	0.04	0.06	0.05	0.06	0.05	0.08	0.03	0.07	0.04	0.08	0.07
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.04	0.11	0.07	0.03	0.01	0.01	0.01	0.05	0.04
VI. Erogaciones de Capital	3.92	3.92	3.63	3.59	3.46	2.56	2.89	2.69	2.60	3.20	2.90
Inversión real	3.63	3.79	3.52	3.50	2.91	2.42	2.79	2.47	2.46	3.16	2.88
Inversión financ.	0.29	0.13	0.11	0.09	0.55	0.14	0.10	0.22	0.14	0.04	0.02
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	8.11	8.86	8.79	9.68	8.11	7.40	6.55	6.56	8.42	9.73	9.32
b) Erog. antes contribuciones. (II+VI)	9.39	10.42	10.19	11.61	11.98	9.59	11.41	11.89	11.37	12.82	12.28
c) Déficit antes contribuciones. (b-a)	1.28	1.56	1.40	1.93	3.87	2.19	4.86	5.33	2.95	3.09	2.96
VII. Financ. por Contribuciones.	1.56	1.66	1.53	1.72	2.68	2.02	5.10	3.83	2.36	2.47	2.46
VIII. Erog. por contribuciones.	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	9.67	10.52	10.32	11.40	10.79	9.42	11.65	10.39	10.78	12.20	11.78
X. Erogaciones Total. (II+VI+VIII)	9.39	10.42	10.55	11.61	11.98	9.59	11.41	11.89	11.37	12.82	12.28
XI. Déficit. (X-IX)	-0.28	-0.10	0.23	0.21	1.19	0.17	-0.24	1.50	0.59	0.62	0.50
XII. Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.02	0.01	0.02	0.00
XIII. Financiamiento Interno	-0.01	0.03	0.23	0.13	0.57	0.02	0.02	0.01	-0.09	0.01	0.00
Uso del crédito	-0.01	0.03	0.23	0.13	0.57	0.02	0.02	0.01	-0.09	0.01	0.00
B.c.r.a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XIV Otros	-0.27	-0.13	0.00	0.08	0.62	0.14	-0.26	1.47	0.67	0.59	0.50

Fuente: Idem Cuadro 1

CUADRO 1-C
ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION -SEGURIDAD SOCIAL- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	4.06	4.60	4.87	5.84	6.14	4.88	5.15	4.98	4.50	4.23	4.13
Tributarios	3.55	4.22	4.70	5.58	5.36	4.29	4.57	4.79	3.63	3.95	3.86
Aportes s/salarios	3.55	4.22	4.70	4.96	2.50	2.14	2.21	2.75	3.63	3.95	3.86
Ley 22293	0.00	0.00	0.00	0.62	2.86	2.15	2.36	2.04	0.00	0.00	0.00
No tributarios	0.51	0.38	0.17	0.26	0.78	0.59	0.58	0.19	0.87	0.28	0.27
II. Erogaciones Corrientes	3.34	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
Prestaciones	3.34	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
Otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ahorro (I-II)	0.72	-0.04	-0.02	-0.04	0.02	0.04	0.05	0.03	-1.09	-1.29	-0.94
IV. Recursos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Erogaciones de Capital	0.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	4.06	4.60	4.87	5.84	6.14	4.88	5.15	4.98	4.50	4.23	4.13
b) Erog. antes contribuciones (II+VI)	4.06	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
c) Déficit antes contribuciones (b-a)	0.00	0.04	0.02	0.04	-0.02	-0.04	-0.05	-0.03	1.09	1.29	0.94
VII. Financ. por Contribuciones.	0.01	0.03	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.73	1.44	1.44	0.86
VIII. Erog. por contribuciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	4.07	4.63	4.91	5.88	6.14	4.88	5.15	5.71	5.94	5.67	4.99
X. Erogaciones Total. (II+V+VIII)	4.06	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
XI. Déficit. (X-IX)	-0.01	0.01	-0.02	0.00	-0.02	-0.04	-0.05	-0.76	-0.35	-0.15	0.08
XII. Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XIII. Financiamiento Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.00
Uso del crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.c.r.a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.00
XIV Otros	-0.01	0.01	-0.02	0.00	-0.02	-0.04	-0.05	-1.44	-0.35	-0.15	0.08

Fuente: Idem Cuadro 1

significativa pérdida en sus recursos propios que produjo una caída en los ingresos del Gobierno General. El comportamiento de los ingresos del sistema de Seguridad Social en este año estuvo afectado por la implementación de la Reforma Tributaria en octubre de 1980. Esta reforma eliminó los aportes empresarios para financiar las Cajas de Jubilaciones al mismo tiempo que se generalizaba a la mayoría de los sectores la aplicación del Impuesto al Valor Agregado. Los recursos perdidos por el Sistema de Seguridad Social no alcanzaron a ser compensados con la mayor recaudación del IVA.

A su vez, los ingresos tributarios de las provincias se recuperaron hasta alcanzar el 4.2% del PBI en 1980 para después descender en 1981 al nivel del año 1978.

El crecimiento de los ingresos hasta 1980 pudo compensar el aumento de los gastos y así el déficit se mantuvo estable pero a partir de 1981 los ingresos comenzaron a caer mientras el gasto continuaba su trayectoria ascendente por lo que el déficit también tendió a aumentar de manera significativa. En 1978 el déficit del Gobierno General representaba el 3.2% del PBI en tanto en 1981 se había elevado al 8.0% de PBI. Excluyendo intereses, el déficit creció de 1.3% al 4.1% correspondiendo a las provincias la mayor responsabilidad en su gestación.

Para el Gobierno General, el segundo período de la década comienza en 1982. Durante este año se produce un ajuste en los gastos del gobierno general reduciéndose del 33.4% del PBI al 31.2%. Después del aumento en 1983 y 1984 se produce un nuevo ajuste que lo situó en el 29% del PBI y prácticamente se mantiene en ese nivel hasta 1987.

La caída de las erogaciones desde 1982 recayó en su mayor parte en las Cajas de Previsión y en la Administración Nacional ya que los gastos de las Provincias en 1987 eran algo superiores a los de 1981.

Por el lado de los ingresos éstos retrocedieron del 25.4% del PBI en 1981 al 22.8% del PBI en 1984, nivel similar al de 1982, sobre todo por disminución en los ingresos del gobierno nacional afectados por el fuerte proceso inflacionario de ese año y la merma de los recursos tributarios obtenidos del comercio exterior. La situación de los ingresos cambió radicalmente en el año 1985 con la implementación del Plan Austral. Las medidas fiscales adoptadas centraban su atención en el aumento de la recaudación a través del aumento en los impuestos al comercio exterior y la creación de impuestos de emergencia. Estas medidas junto al éxito obtenido en reducir la inflación de manera drástica permitieron una rápida recuperación de los ingresos fiscales los que en promedio para el año 1985 se situaron en el 27.8% del PBI, el nivel más alto de recaudación de la década. Sin embargo en los años siguientes este nivel no pudo mantenerse y la recaudación se situó en el 25.3% del PBI. La pérdida de ingresos originada en la política deliberada de reducción de impuestos a la exportación no pudo ser compensada por otras fuentes de recursos.

Entre 1981 y 1984 la reducción de gastos superó a la caída de ingresos con lo que el déficit se pudo reducir del 8.0% del PBI al 7.1%. Sin embargo la reducción del pago de intereses observado entre

esos años hizo que el déficit neto de intereses se mantuviera inalterado en 4.12% del PBI.

La fuerte recuperación de ingresos en 1985 permitió una similar reducción del déficit al permanecer inalterado el gasto. En los años siguientes el deterioro de la recaudación generó el resultado inverso.

b) *Las Empresas Públicas*

En el decenio 1978-1987 las erogaciones de las Empresas Públicas fueron en promedio el 15.3% del PBI y sus ingresos el 10.9%. A diferencia con el gobierno general aquí el análisis se dividió entre el período 1978-1983 y el período 1984-1987.

En el primero, como puede observarse en el cuadro 2 y gráfico 2 las erogaciones después del descenso observado en 1979 comenzaron a expandirse de manera continua hasta 1983. En 1978 los gastos totales representaban el 14.6% del PBI mientras que en 1983 alcanzaron el 17.5%. Esta expansión se originó en los gastos corrientes, particularmente los intereses de la deuda interna y externa pero también tuvieron una importante participación los gastos en bienes y servicios no personales. Los gastos en personal tendieron a crecer levemente hasta 1980 pero posteriormente se redujeron y aunque mantuvieron algunas oscilaciones no recuperaron el nivel de 1980.

Por su parte, los ingresos tendieron a disminuir hasta 1980 como consecuencia de la política de estabilización vigente desde 1978 consistente en la fijación de pautas de aumento que fueron rezagándose en relación a la inflación al no converger ésta a los niveles fijados para dichas pautas. La disminución de ingresos en un contexto de erogaciones crecientes hizo desaparecer el ahorro de las empresas e incluso en 1980 se transformó un ahorro negativo.

A partir de 1981 los ingresos comenzaron a crecer nuevamente al iniciarse una política de recuperación de precios y tarifas de las empresas públicas. Desde el nivel de 8.9% del PBI llegó al 11.2% en 1983. De todos modos el crecimiento de las erogaciones corrientes fue superior, lo que se reflejó en un ahorro negativo en constante aumento. La caída en las inversiones que se inició en 1978 no alcanzó a compensar el aumento del desahorro por lo que tuvieron que recibir en forma creciente transferencias del gobierno nacional y al mismo tiempo recurrir al endeudamiento en moneda local y extranjera. La inversión real se redujo del 4.7% del PBI en 1978 al 3.7% del PBI en 1983 y el déficit total pasó del 3.3% del PBI al 6.3%. Excluyendo los intereses de la deuda el déficit de las empresas pasó del 2.2% del PBI al 3.8%. En el segundo período, el comportamiento del gasto de las empresas fue más errático pero siguiendo una tendencia levemente decreciente. El año 1985 fue particularmente expansivo y el gasto se elevó del 15.5% del PBI en 1984 al 18.0%, el máximo de la década. Este aumento se originó fundamentalmente en bienes y servicios no personales los que aumentaron de 6.4% del PBI al 8.9%.

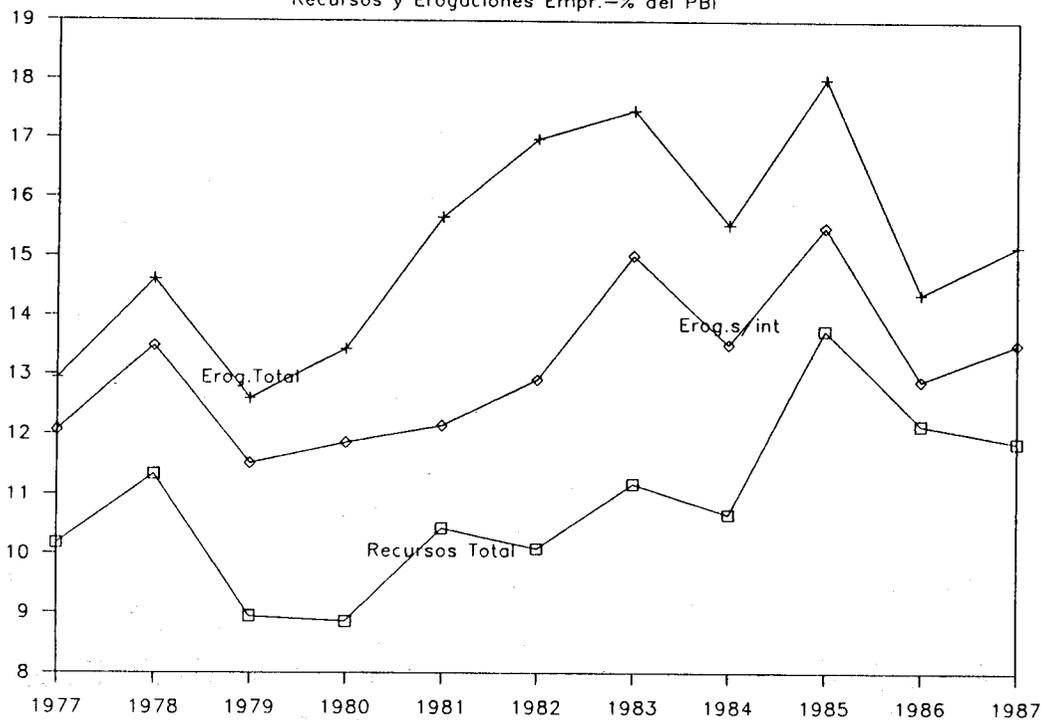
CUADRO 2
ESQUEMA DE AHORRO E INVERSIÓN -EMPRESAS PÚBLICAS- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	9.82	11.07	8.76	8.64	10.27	9.72	11.03	10.53	13.57	12.06	11.78
Ventas Bienes y Serv.	9.82	11.07	8.76	8.64	10.27	9.72	11.03	10.53	13.57	12.06	11.78
II. Erogaciones Corrientes	7.99	9.52	8.68	9.87	12.18	13.59	13.60	11.98	15.08	11.61	11.59
Sueldos y Salarios	2.72	3.01	3.13	3.35	2.96	2.20	2.99	3.21	3.08	2.98	3.17
Compras Bs. y Ss	4.20	4.67	4.15	3.76	4.55	6.11	7.09	6.36	8.91	6.49	5.64
Intereses	0.87	1.12	1.08	1.58	3.52	4.09	2.46	2.03	2.52	1.48	1.65
Internos	0.38	0.71	0.68	1.09	2.42	1.85	0.48	0.30	0.55	0.07	0.05
Externos	0.49	0.41	0.40	0.49	1.10	2.24	1.98	1.73	1.97	1.41	1.60
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.36
Otros egresos	0.20	0.72	0.32	1.18	1.15	1.19	1.06	0.38	0.57	0.66	0.77
III. Ahorro (I-II)	1.83	1.55	0.08	-1.23	-1.91	-3.87	-2.57	-1.45	-1.51	0.45	0.19
IV. Recursos de Capital	0.35	0.27	0.18	0.21	0.16	0.36	0.15	0.14	0.19	0.11	0.11
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VI. Erogaciones de Capital	4.95	5.09	3.92	3.57	3.49	3.41	3.88	3.57	2.94	2.77	3.59
Inversión real	4.68	4.68	3.70	3.42	3.17	3.29	3.69	3.34	2.82	2.59	3.16
Inversión financiera	0.27	0.41	0.22	0.15	0.32	0.12	0.19	0.23	0.12	0.18	0.43
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	10.17	11.34	8.94	8.85	10.43	10.08	11.18	10.67	13.76	12.17	11.89
b) Erog. antes contribuciones. (II+VI)	12.94	14.61	12.60	13.44	15.67	17.00	17.48	15.55	18.02	14.38	15.18
c) Déficit antes contribuciones. (b-a)	2.77	3.27	3.66	4.59	5.24	6.92	6.30	4.88	4.26	2.21	3.29
VII. Financ. por Contribuciones.	1.90	1.30	1.42	1.50	1.55	1.91	7.04	3.03	2.95	2.41	4.27
VIII. Erog. por contribuciones.	0.00	0.00	0.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	12.07	12.64	10.36	10.35	11.98	11.99	18.22	13.70	16.71	14.58	16.16
X. Erogaciones Total. (II+VI+VIII)	12.94	14.61	13.38	13.44	15.67	17.00	17.48	15.55	18.02	14.38	15.18
XI. Déficit. (X-IX)	0.87	1.97	3.02	3.09	3.69	5.01	-0.74	1.85	1.31	-0.20	-0.98
XII. Financiamiento Externo	0.55	1.48	1.45	1.45	2.56	1.40	-0.02	0.12	0.40	0.12	0.32
XIII. Financiamiento Interno	0.41	0.84	1.40	1.66	2.51	3.68	-0.23	-0.05	-0.01	-0.02	-0.05
Uso del crédito	0.41	0.84	1.40	1.66	2.51	3.68	-0.23	-0.05	-0.01	-0.02	-0.05
B.c.r.a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XIV Otros	-0.09	-0.35	0.17	-0.02	-1.38	-0.07	-0.49	1.78	0.92	-0.30	-1.25

Fuente: Idem Cuadro 1

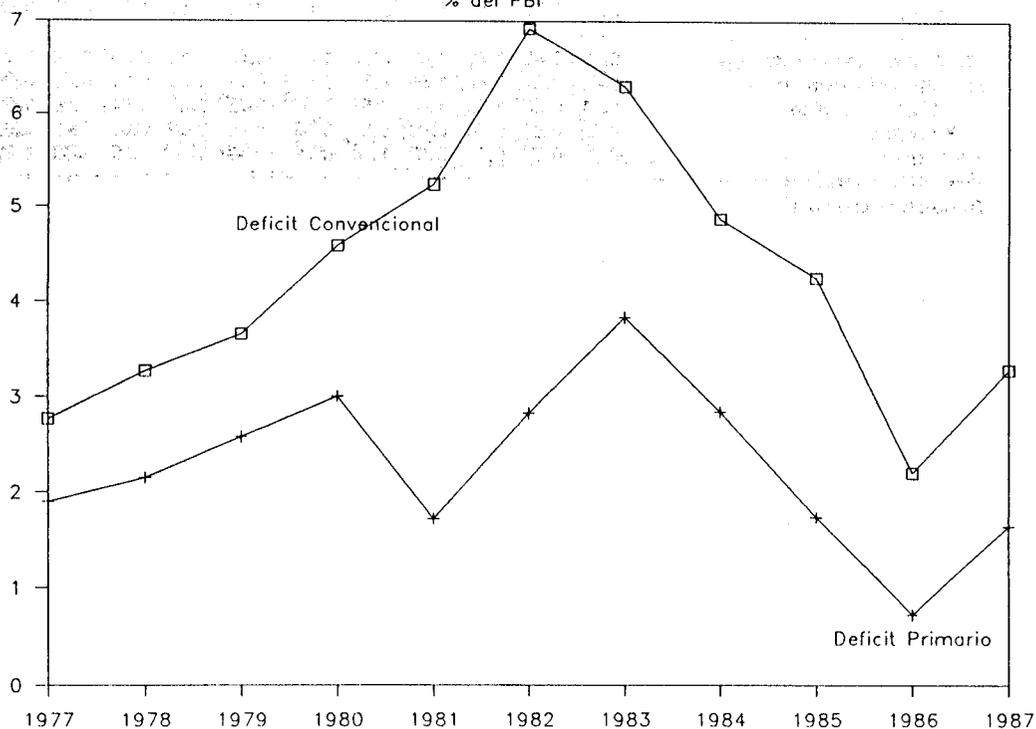
Grafico 2

Recursos y Erogaciones Empr.-% del PBI



Deficit Convenc. y Primario de las Emp.

% del PBI



Por su parte los ingresos tuvieron una fuerte mejora a partir de 1985 lo que permitió recuperar la capacidad de ahorro de las empresas en 1986 y 1987. Como la inversión de las empresas continuó descendiendo hasta 1986, las transferencias del gobierno nacional y el financiamiento externo e interno pudo disminuir. En 1987 se produjo un retroceso en los ingresos que disminuye el margen de ahorro y al mismo tiempo se incrementaron de manera importante las inversiones con lo cual el déficit volvió a elevarse.

c) *El Sector Público No Financiero*

Como se vio anteriormente el gasto total del gobierno y de las empresas se comportaron de manera similar durante la década aunque el Gobierno General comenzó su ajuste desde el año 1982 mientras que las empresas recién lo hicieron en 1984. En líneas generales, el gasto del Sector Público no financiero siguió la tendencia de las Empresas Públicas, ambos crecieron hasta 1983, sufrieron un fuerte ajuste en 1984 y a partir de entonces mostraron un comportamiento errático con una leve tendencia descendente. En 1978 el gasto del Sector Público sumaba el 43.4% del PBI elevándose al 49.8% en 1983. En 1984 se redujo al 45.4% y en 1987 se situaba en el 44.4% del PBI. (Ver cuadro 3 y gráfico 3.)

Dentro de este período son los años 1982 y 1985 los que marcan una sustancial diferencia entre el Gobierno General y las Empresas Públicas. En el año 1982 el gobierno produjo un fuerte recorte en sus gastos reduciéndolos en 2.2% del PBI mientras que las empresas continuaron expandiéndolos ya sea que incluyeran los intereses o no. A su vez, en el año 1985 el gobierno mantuvo casi inalterado el nivel de sus gastos en tanto que las empresas los aumentaron en 2.5% del PBI.

A diferencia de los gastos, los ingresos de estos organismos tuvieron comportamientos contrapuestos, aunque no necesariamente compensadores. Así hasta 1980 cuando los ingresos del Gobierno General crecían, los de las Empresas Públicas iban en sentido contrario predominando estos últimos sobre la tendencia del Sector Público. Como se dijo anteriormente aquí se trató de usar a las tarifas como instrumento antiinflacionario, produciendo ajustes inferiores a la tasa de inflación, y se ponía énfasis en los recursos tributarios como fuente de ingresos del Estado.

A partir de 1981 se inicia la etapa descendente de los ingresos del gobierno la que se extiende hasta 1984. En este mismo lapso los ingresos de las empresas se mantienen en expansión pero, al contrario de lo ocurrido en el período anterior, es la caída de los tributos lo que determina el comportamiento de los ingresos del Sector Público. En este período, caracterizado por la inestabilidad de la conducción política, la alta inflación y el receso de la actividad económica impidieron que el sistema tributario mantuviera los niveles de recaudación previa por lo que se optó por recurrir a las tarifas de las empresas como factor principal para recuperar ingresos.

CUADRO 3

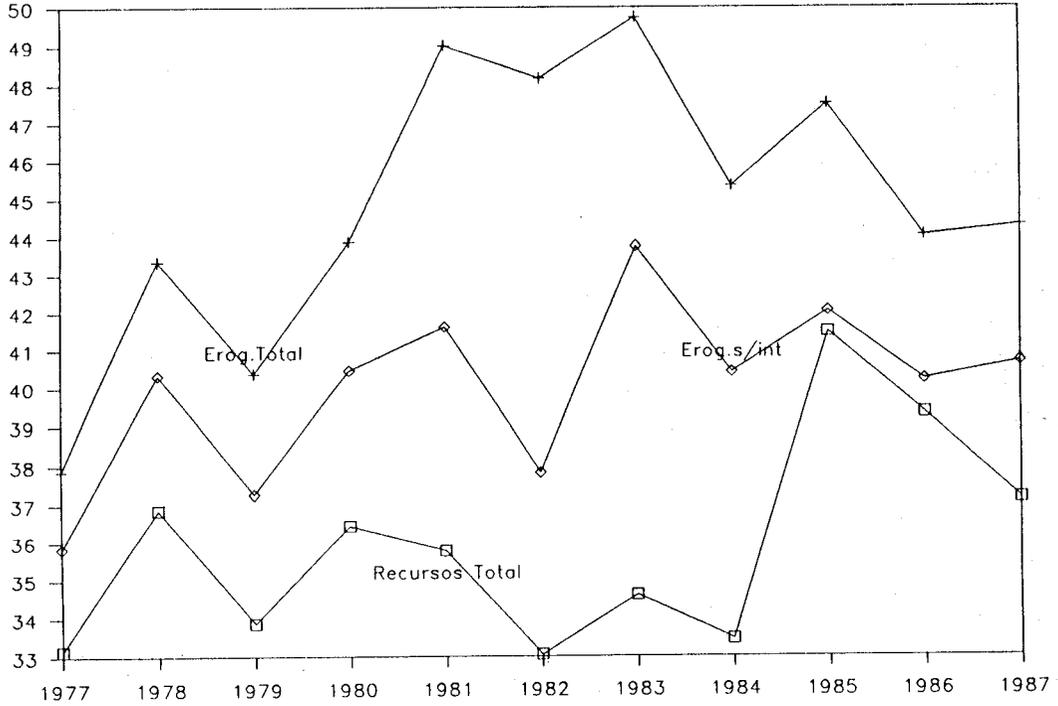
ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION -SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. Recursos Corrientes	32.75	36.51	33.19	35.54	34.66	32.24	34.12	33.02	40.51	38.24	36.47
Tributarios	15.65	16.66	15.87	18.29	17.84	16.57	16.19	15.44	18.40	18.39	17.73
No tributarios	3.73	4.56	3.86	3.65	4.05	3.81	4.69	4.30	4.91	3.84	3.10
Seg. Social (Aportes)	3.55	4.22	4.70	4.96	2.50	2.14	2.21	2.75	3.63	3.95	3.86
Ventas bienes y Serv.	9.82	11.07	8.76	8.64	10.27	9.72	11.03	10.53	13.57	12.06	11.78
II. Erogaciones Corrientes	24.59	30.83	29.87	34.39	39.38	39.61	40.07	37.57	40.46	36.61	36.19
Sueldos y Salarios	9.44	11.63	11.50	13.37	12.54	9.86	12.75	13.79	12.77	12.35	12.97
Compras Bs. y Ss	6.98	7.96	7.19	7.05	7.54	9.58	10.87	9.22	12.17	9.84	8.96
Intereses	2.02	3.04	3.11	3.43	7.40	10.37	5.96	4.96	5.45	3.85	3.62
Internos	1.38	2.46	2.61	2.64	5.17	5.71	0.94	0.79	0.78	0.37	0.58
Externos	0.64	0.58	0.50	0.79	2.23	4.66	5.02	4.17	4.67	3.48	3.04
Transferencias	2.62	2.84	2.85	3.48	4.62	3.77	4.33	4.26	3.91	4.38	4.80
Prestaciones Seg. Social	3.34	4.64	4.89	5.88	6.12	4.84	5.10	4.95	5.59	5.52	5.07
Otros egresos	0.19	0.72	0.33	1.18	1.16	1.19	1.06	0.39	0.57	0.67	0.77
III. Ahorro (I-II)	8.16	5.68	3.32	1.15	-4.72	-7.37	-5.95	-4.55	0.05	1.63	0.28
IV. Recursos de Capital	0.40	0.35	0.25	0.31	0.25	0.48	0.23	0.24	0.25	0.21	0.22
V. Otros Ingresos	0.00	0.00	0.42	0.59	0.87	0.34	0.25	0.20	0.75	0.91	0.45
VI. Erogaciones de Capital	13.27	12.54	10.50	9.51	9.64	8.57	9.68	7.82	7.07	7.48	8.17
Inversión real	11.74	11.65	9.90	9.05	8.48	8.06	8.95	7.23	6.58	7.11	7.58
Inversión financ.	1.53	0.89	0.60	0.46	1.16	0.51	0.73	0.59	0.49	0.37	0.59
a) Rec. antes contribuciones (I+IV+V)	33.15	36.86	33.86	36.44	35.78	33.06	34.60	33.46	41.51	39.36	37.14
b) Erog. antes contribuciones. (II+VI)	37.86	43.37	40.37	43.90	49.02	48.18	49.75	45.39	47.53	44.09	44.36
c) Déficit antes contribuciones. (b-a)	4.71	6.51	6.51	7.46	13.24	15.12	15.15	11.93	6.02	4.73	7.22
VII. Financ. por Contribuciones.	5.51	5.50	6.74	5.96	7.45	7.16	16.68	10.72	9.67	9.01	10.65
VIII. Erog. por contribuciones.	5.52	5.49	6.73	5.96	7.45	7.16	16.68	10.72	9.67	9.01	10.64
IX. Recursos Total. (I+IV+VI+VII)	38.66	42.36	40.60	42.40	43.23	40.22	51.28	44.18	51.18	48.37	47.79
X. Erogaciones Total. (II+VI+VIII)	43.38	48.86	47.10	49.86	56.47	55.34	66.43	56.11	57.20	53.10	55.00
XI. Déficit. (X-IX)	4.72	6.50	6.50	7.46	13.24	15.12	15.15	11.93	6.02	4.73	7.21
XII. Financiamiento Externo	1.29	1.94	1.76	1.88	4.31	1.35	0.55	-0.89	0.95	1.05	3.16
XIII. Financiamiento Interno	3.99	4.39	3.47	5.11	9.29	12.36	14.71	5.60	2.04	-0.98	0.39
Uso del crédito	1.55	3.53	3.77	1.52	3.97	5.07	-1.89	-0.59	-0.29	-0.98	0.39
B.c.r.a	2.44	0.86	-0.30	3.59	5.32	7.29	16.60	6.19	2.33	0.00	0.00
XIV Otros	-0.56	0.17	1.27	0.47	-0.36	1.41	-0.11	7.22	3.03	4.66	3.66

Fuente: Idem Cuadro 1

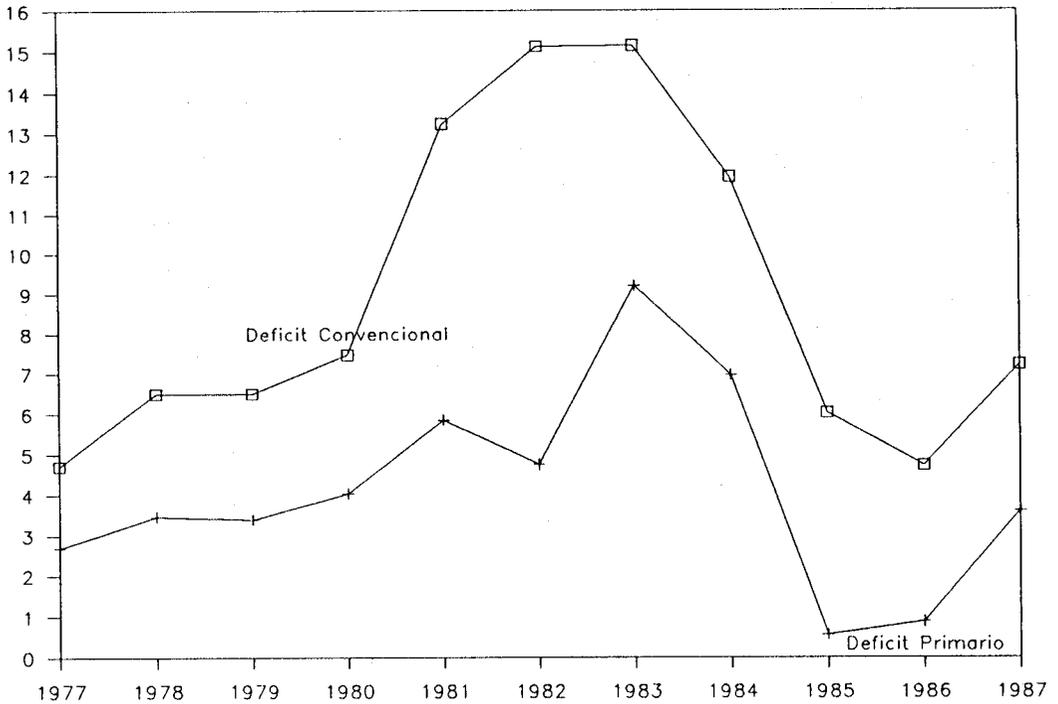
Grafico 3

Recursos y Erogaciones SPNF-% del PBI



Deficit Convenc. y Primario del SPNF

% del PBI



Es recién a partir de 1985 en que se observa un comportamiento similar en ambos organismos, creciendo en ese año con posterior descenso hasta 1987.

A partir de 1985 se privilegió el incremento de los ingresos para cerrar la brecha fiscal. Esto pudo lograrse gracias al éxito estabilizador del Plan Austral, lo que permitió mejorar la recaudación tributaria y concretar en mayores ingresos para las empresas los ajustes en precios y tarifas dispuestos al implementarse el mencionado plan.

En relación al déficit del Sector Público, tanto con o sin intereses, la tendencia fue creciente hasta 1983, descendiendo riormente hasta 1986 para crecer nuevamente en 1987. Con intereses el déficit pasó del 6.5% del PBI en 1978 al 15.15% en 1983. Sin intereses los valores son 3.5% del PBI y 9.2% respectivamente. En 1986 se redujo al 4.7% incluyendo intereses y al 0.88% sin intereses. En 1987 los valores fueron 7.2% y 3.6% del PBI.

d) *El déficit cuasifiscal del Banco Central*

La medida convencional del déficit fiscal sujeta al control político en Argentina dejó de lado, hasta hace poco tiempo, un conjunto de operaciones realizadas a través Banco Central cuyo resultado genera sobre la economía efectos similares a los que producen las operaciones efectuadas por el resto de los organismos del Sector Público. En el caso de que esas operaciones generen una pérdida para el Banco Central, se requerirán decisiones de financiamiento que en última instancia se reflejará en la tasa de inflación o en las tasas de interés.

Una fuente importante de pérdidas para el Banco Central han sido los distintos mecanismos adoptados para absorber fondos del Sistema Financiero mediante encajes o depósitos indisponibles. Para evitar un impacto directo sobre las tasas de interés el Banco Central suele remunerar estos activos del Sistema Financiero dando lugar a una erogación por parte de la autoridad monetaria. Pero como a su vez estos fondos captados por el Banco Central pueden ser empleados en la adquisición de activos remunerados, se puede generar una corriente de ingresos compensadora de la de egresos. Los activos remunerados, en australes, del Banco Central son los redescuentos otorgados a las entidades financieras. Como puede observarse en el cuadro 4 este componente del déficit cuasifiscal (Rubro A-cuenta de intereses), excepto en los años 1980 y 1981 que fue superavitario, en el resto de los años fue deficitario alcanzando cifras considerables como en el año 1984 cuando representa una pérdida cercana al 5% del PBI. Estas pérdidas resultan de la combinación de dos factores: por un lado la tasa con la que el Banco Central remunera los encajes o depósitos indisponibles ha tendido a ser superior a la tasa que cobra por los redescuentos convirtiéndose esta operación en una fuente importante de subsidios, los destinatarios de los subsidios han ido cambiando en el tiempo, en 1983 fueron las actividades regionales, en 1985 las

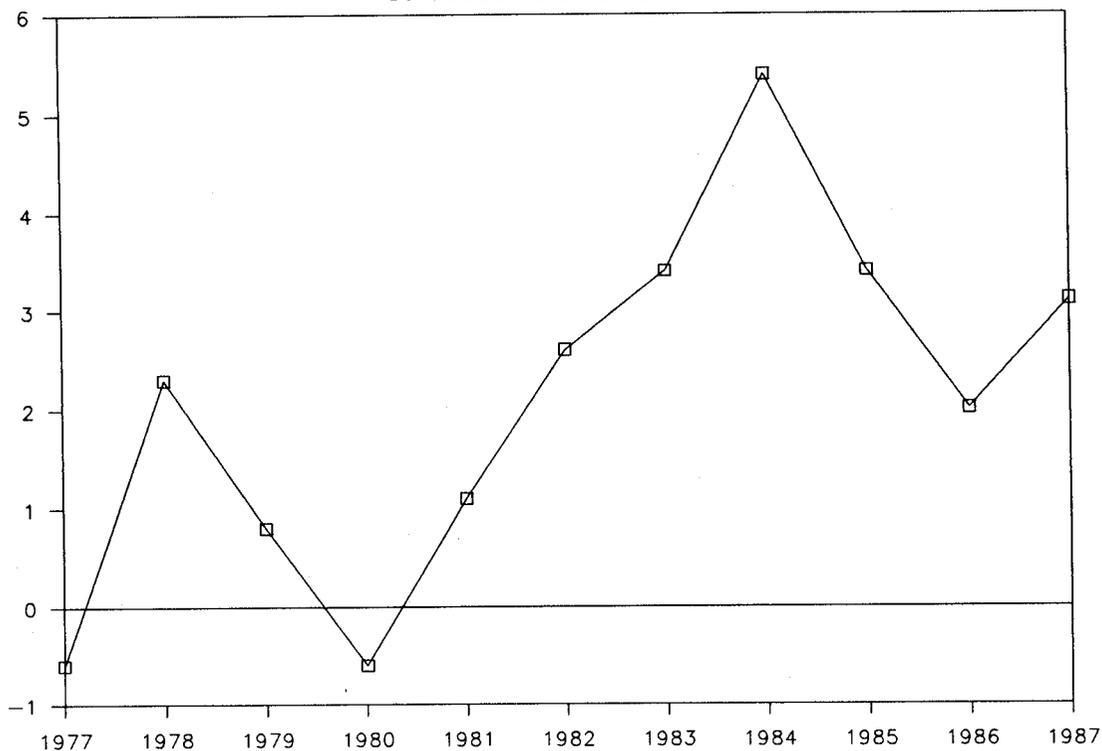
CUADRO 4
DEFICIT CUASIFISCAL-En % del PBI

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
A-Cuenta de Interes (II-I)	2.3	0.8	-0.6	-0.2	0.6	3.3	5.2	2.8	1.1	2.2
(I)Intereses y Actualizaciones sobre créditos al sistema financiero	0.4	0.0	0.0	1.0	5.3	7.6	10.1	4.0	3.9	5.7
(II)Intereses sobre deudas al sistema financiero (1+2+3)	2.7	0.9	-0.6	0.7	5.9	11.0	15.4	6.9	5.1	7.9
1-Variac.Cta.Regulac.Monetaria	2.7	0.9	-0.6	0.6	0.2	4.2	7.5	4.7	4.3	7.1
2-Compensaciones s/reservas de efectivo mínimo	0.0	0.0	0.0	0.1	5.7	6.7	7.7	1.4	0.6	0.4
3-Pérdidas por colocacion de letras (CEDEP)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.8	0.1	0.4
B-Adelanto Entidades Intervenidas y liquidadas				1.3	2.0	0.1	0.2	0.6	0.9	0.9
C-Déficit Cuasifiscal (A+B)	2.3	0.8	-0.6	1.0	2.6	3.4	5.5	3.4	2.0	3.0

Fuente:Elaboración propia con información del Balance del BCRA, Memorias Anuales. Varios años.

Grafico 4

Deficit Cuasifiscal-% PBI



exportaciones industriales y en 1987 los propietarios de viviendas financiadas con fondos del Banco Hipotecario. En segundo lugar aun cuando las tasas fueran iguales la cuenta registraría una pérdida si los pasivos del Banco Central superaran a sus activos una vez deducidas las provisiones por incobrabilidad de estos activos. También ésta parece haber sido la situación en la mayor parte de los años.

Otra fuente de pérdidas que dan lugar a un déficit cuasifiscal del Banco Central la constituye las garantías de los depósitos atendidos por la autoridad monetaria en caso de quiebra de las entidades bancarias. El monto destinado a esta finalidad se registra en el Rubro B-Adelantos a Entidades Intervenidas y Liquidadas. En los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional el Banco Central excluye esta partida del déficit cuasifiscal por considerarla una operación que resulta del cumplimiento de sus funciones específicas como autoridad monetaria y que por su naturaleza no son posibles de presupuestar con antelación.

Aunque se incluye la asistencia a entidades intervenidas donde existe la posibilidad de recuperar los fondos adelantados, la imposibilidad de efectuar esa corrección se usa el monto total sólo como una referencia del orden de magnitud alcanzado. Tampoco se dispone información sobre el año 1980 en el que se produjo la quiebra de una de las más grandes entidades privadas que operaban en el sistema. Según el cuadro 4, fuera de este año, en 1981 y 1982 se habrían concretado las mayores pérdidas.

Una tercera fuente de pérdidas para el Banco Central fue la venta de divisas a un tipo de cambio preferencial en las operaciones de pase y seguros de cambio de los años 1981 y 1982. Lamentablemente no es posible identificar en los balances el resultado de estas operaciones y los cálculos ad-hoc pueden resultar distorsionados dado que en gran parte de los casos el Banco Central se hizo cargo de la deuda del asegurado mediante la colocación de Bonos en dólares con lo cual el nuevo costo para el Banco Central es la tasa de interés externa sobre sus títulos en dólares. Operación sobre la cual sólo fue posible obtener información a partir de 1986 cuando comienza a incorporar estos cálculos en los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional. Según estos cálculos los intereses externos a cargo del Banco Central representarían el 1% del PBI.

e) *El déficit del Sector Público Consolidado*

En el cuadro 5 se presenta la información conjunta del déficit del Sector Público no Financiero y del Déficit cuasifiscal. Aunque la cuenta de intereses es consistente con los flujos de egresos e ingresos del Sector Público no Financiero, máxime si se tiene en cuenta que en Argentina a los intereses de la deuda del Sector Público no Financiero no se le efectúa corrección monetaria por inflación, la cuenta adelantos para entidades intervenidas y liquidadas es una cuenta patrimonial que no puede ser consolidada con las restantes.

De todos modos, a los fines de calificar el comportamiento conjunto del déficit del Sector Público no Financiero y Cuasifiscal,

CUADRO 5
DEFICIT SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO Y CUASIFISCAL-% Del PBI

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I.GOBIERNO GENERAL											
Déficit Convencional	1.94	3.24	2.85	2.87	8.00	8.20	8.85	7.05	1.76	2.52	3.93
Déficit Primario	0.79	1.32	0.82	1.02	4.12	1.92	5.35	4.12	-1.17	0.15	1.96
ADMINISTRACION NACIONAL											
Déficit Convencional	0.66	1.64	1.43	0.90	4.15	6.05	4.04	1.75	-2.28	-1.86	0.03
Déficit Primario	-0.47	-0.27	-0.55	-0.85	0.53	-0.08	0.72	-1.16	-5.16	-4.17	-1.88
PROVINCIAS Y MCBA											
Déficit Convencional	1.28	1.56	1.40	1.93	3.87	2.19	4.86	5.33	2.95	3.09	2.96
Déficit Primario	1.26	1.55	1.35	1.83	3.61	2.04	4.68	5.31	2.90	3.03	2.90
SISTEMA SEG.SOCIAL											
Déficit Convencional	0.00	0.04	0.02	0.04	-0.02	-0.04	-0.05	-0.03	1.09	1.29	0.94
Déficit Primario	0.00	0.04	0.02	0.04	-0.02	-0.04	-0.05	-0.03	1.09	1.29	0.94
II.EMPRESAS											
Déficit Convencional	2.77	3.27	3.66	4.59	5.24	6.92	6.30	4.88	4.26	2.21	3.29
Déficit Primario	1.90	2.15	2.58	3.01	1.72	2.83	3.84	2.85	1.74	0.73	1.64
III.SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO											
Déficit Convencional	4.71	6.51	6.51	7.46	13.24	15.12	15.15	11.93	6.02	4.73	7.22
Déficit Primario	2.69	3.47	3.40	4.03	5.84	4.75	9.19	6.97	0.57	0.88	3.60
IV.DEFICIT CUASIFISCAL											
Cuenta Intereses	-0.60	2.30	0.80	-0.60	-0.20	0.60	3.30	5.20	2.80	1.10	2.20
Adelantos Ent.Interv.					1.30	2.00	0.10	0.20	0.60	0.90	0.90
IV.DEFICIT CONJUNTO (A+B)											
A.Déficit Convencional SPNF	4.71	6.51	6.51	7.46	13.24	15.12	15.15	11.93	6.02	4.73	7.22
B.Déficit Cuasifiscal	-0.60	2.30	0.80	-0.60	1.10	2.60	3.40	5.40	3.40	2.00	3.10

Fuente: Cuadros 1,2,3 y 4

puede verse en el cuadro que la incorporación de este último corrige el nivel de déficit pero no su comportamiento. Incorporando el Cuasifiscal, el año de mayor déficit continuaría siendo 1983 aunque con un nivel algo superior ya que se elevaría al 18% del PBI.

f) *El déficit primario y operacional*

Es reconocido que el déficit relevante para evaluar el esfuerzo en términos de recursos que se requiere para cubrir el desequilibrio público es el déficit operacional, es decir el déficit que excluye de los servicios financieros de la deuda interna y externa el efecto de la inflación.

En Argentina el cálculo del déficit ha tenido variantes a través del tiempo. En 1977 se incorporó a las cuentas públicas el criterio de deducir la corrección por inflación tanto en la deuda interna indexada y a tasa de interés como en la deuda externa. Posteriormente este cálculo se modificó.

En la nueva metodología sólo se hace la deducción del efecto inflacionario sobre la deuda indexada, computándose para la deuda a interés, interna y externa, el total de los intereses nominales. Es decir que el cálculo permanece a mitad de camino entre el déficit operacional y el déficit convencional. Sin embargo existe otra alternativa para aproximarse al déficit operacional y es el concepto de déficit primario o sea el déficit calculado excluyendo todo tipo de interés. Esto es así porque la evidencia disponible a través de cálculos privados indica que el total de los intereses reales, internos y externos, en el período 1977-1985 estuvieron entre 0.5% y 1.3% del PBI, es decir que la diferencia entre el primario y el operacional no sería demasiado significativo en términos absolutos (Fiel, 1986). En el cuadro 5 se presenta el déficit primario del Sector Público no Financiero y el déficit convencional que como dijimos tendría ingredientes del operacional pero sin llegar a serlo.

III. DESCOMPOSICION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO

En esta sección se procede a la descomposición de las distintas partidas del presupuesto público, a los efectos de identificar los principales determinantes del déficit y sus variaciones. Para ello, se aplica la metodología desarrollada por Marshall y Schmidt-Hebbel (1989) a las operaciones del Sector Público no Financiero expuestos en la sección anterior.

La sección se estructura de la siguiente manera: a continuación se describe la metodología empleada, para luego pasar a una descripción de las partidas y de las variables usadas en la descomposición; finalmente se presentan y analizan los resultados del ejercicio de descomposición.

1. Metodología de la descomposición

El objetivo de la descomposición es la identificación y cuantificación de las distintas variables que actúan sobre el déficit. Se busca, en particular, determinar hasta qué punto se ha llevado a cabo una Política Fiscal Activa o en qué medida el resultado fiscal es fruto del movimiento de variables del entorno macroeconómico. Se agrupan para ello las variables en aquellas de Política fiscal Activa (también llamadas de política exógena o discrecional) o sea instrumentos bajo el control de la autoridad económica, y en variables de Política fiscal Pasiva (o de política endógena), aquellas que responden a cambios en variables macroeconómicas independientes de la voluntad directa de la autoridad económica. Ejemplos de las primeras son las tasas tributarias, las tarifas y los salarios públicos, las compras de bienes y servicios, etc.; ejemplos de las segundas son la demanda interna, el ingreso nacional, las tasas de interés, etc.

Estos factores del entorno macroeconómico se dividen a su vez en factores externos (tasa de interés internacional, precio de las exportaciones, etc.) e internos (demanda interna, tipo de cambio real, etc.). Hay casos en que no resulta claro distinguir si una variable es de política fiscal activa o pasiva (por ejemplo, si los salarios públicos se mueven para aumentar la demanda interna o en respuesta a la evolución de los salarios privados), o si es un factor externo o interno (si bien una caída en las importaciones es una reducción en el consumo interno y un aumento en la producción doméstica, puede estar motivada por una restricción crediticia externa).

La descomposición se realiza siguiendo la metodología de Marshall y Schmidt-Hebbel (1989). A efectos ilustrativos se toma a

continuación el caso de la partida de sueldos y salarios del gobierno general en términos del PBI. Esta se descompone en función del salario del Sector Público (W), del empleo gubernamental (L), del PBI real (y) y del deflactor implícito (P). Dado que la descomposición se hace sobre las variaciones en la partida y no sobre los niveles, lo que aparece en los cuadros de descomposición es lo siguiente:

$$\left[\frac{WLL1}{PLY1} \right] - \left[\frac{WoLo}{PoYo} \right] = \left[\frac{WoLo}{PoYo} \right] \left[\hat{W} + \hat{L} - \hat{P} - \hat{Y} + R \right]$$

donde un gorro sobre una variable denota sus tasa de crecimiento. Por lo general se expresan las variables (precios, bases tributarias, etc.) en términos reales. El término R es un residuo que puede deberse a varias razones (Larrañaga (1989)): en primer lugar, recoge elementos de segundo orden en el crecimiento de las variables explicativas; en segundo lugar, pueden existir problemas de medición y de especificación en las variables de descomposición; en tercer lugar pueden enfrentarse problemas de agregación y de descalce temporal.

Cabe destacar que la naturaleza de la descomposición es básicamente contable, no considerándose funciones de comportamiento ni repercusiones indirectas de cambios de una variable del presupuesto sobre, por ejemplo, el tipo de cambio real. De la misma manera que en el ejercicio de descomposición se va de las variables explicativas a las partidas presupuestales, en la realidad la causalidad opera también en sentido inverso: gastos, ingresos y financiamiento pueden tener impacto sobre el tipo de cambio real, el empleo, la inflación, etc.

2. Descripción de Partidas Contables y Variables de Descomposición

En esta sección se describen brevemente las partidas contables consideradas así como las variables utilizadas en su descomposición.

Impuestos directos

Comprenden los Impuestos a las Ganancias (empresas y personas físicas), al Patrimonio y a los Capitales. A partir de 1984 se incluyen los impuestos sobre los intereses de los depósitos bancarios y el impuesto sobre los depósitos en cuenta corriente (impuesto a los débitos). Dada la dificultad para obtener tasas efectivas de imposición para cada uno de estos impuestos la descomposición sólo se efectúa para el PBI.

IVA Interno

Resulta de deducir el IVA importado del total. La tasa efectiva es un promedio ponderado entre la tasa general y la tasa mínima. La ponderación corresponde al año 1980.

IVA Importado

La tasa efectiva es la mencionada en el punto anterior. La base fue aproximada por las importaciones totales. Esta a su vez se descompone entre cantidad importada, precios de importación y tipo de cambio real.

Impuesto a los combustibles

La tasa efectiva es el promedio ponderado de la vigente para cada combustible. Este valor se obtiene de la Sindicatura General de las Empresas Públicas (SIGEP). La base se obtiene de las ventas de combustibles la que se descompone en cantidad y precios.

Resto de Impuestos Indirectos

Es el residuo de los impuestos indirectos una vez deducidos IVA e Impuestos a los combustibles. La diversidad de alícuotas vigentes dificulta el cálculo y la descomposición, sólo se realiza para el Producto Bruto Interno.

Derechos de Exportación

La tasa efectiva se obtiene de Sturzenegger Adolfo, "Comercio Exterior, Crecimiento Económico y Política Comercial, Estudios 1988". La base son las exportaciones totales y esto a su vez se descompone en cantidad, precios de exportación y tipo de cambio real.

Aranceles de Importación

La tasa efectiva se obtiene de Sturzenegger Adolfo (op. cit). La base son las importaciones totales y éstas a su vez se descomponen en cantidad, precios de importación y tipo de cambio real.

Tributarios Provincias

La diversidad de alícuotas vigentes dificulta el cálculo y la descomposición.

Contribuciones a la Seguridad Social

Son los aportes patronales y personales a las Cajas Nacionales de Previsión. La evolución de la tasa efectiva se hizo en función de las vigentes para el personal en relación de dependencia. La base de recaudación se estima utilizando la población económicamente activa ocupada como proxy de los cotizantes y el salario real promedio de la economía.

Ventas de Empresas Públicas

Se hizo la descomposición identificando la cantidad vendida y el precio promedio ponderado para todas las Empresas Públicas. La información se obtiene de la Sindicatura General de Empresas Públicas.

No Tributarios

La diversidad de alícuotas vigentes dificulta el cálculo y la descomposición.

Sueldos y Salarios Gobierno General

Se descompone según la evolución del Empleo en el Gobierno General y el Salario Real de la Administración Central. El empleo se obtiene de la Dirección Nacional de Personal Civil de la Nación y el salario es elaborado por la Secretaría de Seguridad Social.

Sueldos y Salarios Empresas Públicas

Se descompone según la evolución del empleo y el salario real en las Empresas del Estado. La fuente es similar al concepto anterior.

Compras de Bienes y Servicios Gobierno General (Nación y Provincias).

No fue posible la clasificación entre transable y no transable. Se descompone la cantidad y los precios implícitos. Estos últimos se obtuvieron de Estadísticas de la Evolución Económica Argentina 1913-1984 IEERAL Estudios N° 39 1986.

Compras de Bienes y Servicios Empresas del Estado

La clasificación en transables y no transables se efectuó a partir de la clasificación de compras elaborada por la SIGEP para el año 1987.

Pago de Intereses Internos del Gobierno General

Se descompone en la evolución de la deuda interna del Gobierno General y los intereses pagados. Estos últimos se aproximan por la tasa de Letras y la tasa activa para préstamos.

Pago de Intereses Internos de las Empresas Públicas

Se descompone en la evolución de la deuda interna de las Empresas Públicas y los intereses pagados. Estos últimos se aproximan por la tasa activa para Préstamos.

Pago de Intereses Externos Gobierno General

Se descomponen en la evolución de la deuda externa del Gobierno General, tipo de cambio real y tasa libo.

Pago de Intereses Externos de las Empresas Públicas

Se descomponen en la evolución de la deuda externa de las Empresas Públicas, tipo de cambio real y tasa libo.

Transferencias

No se efectuó descomposición.

Sueldos y Salarios Provincias

Se descompone según la evolución del empleo y el salario real en las provincias. La fuente es similar a la del Gobierno Nacional.

Prestaciones Seguridad Social

Se descompone en los beneficiarios de las Cajas y la pensión real. La información se obtiene del Boletín Estadístico de la Secretaría de Seguridad Social.

Otros Egresos

No se descompone.

Otros Ingresos y Recursos de Capital

No se descomponen.

Inversión Real Gobierno (Nación y Provincias)

Se descompone en cantidad y precios implícitos. Estos a su vez son un promedio ponderado de precios transables y no transables. Los transables se aproximaron con los precios importados del IPMNG y los no transables por precios al consumidor. La ponderación se obtuvo de acuerdo a la composición de la inversión en construcción (No transable) y Máq. y Equipos (trans.)

Inversión Real Empresas del Estado

Idem Inversión Real Gobierno

Inversión financiera

No se descompone.

3. Resultados de la descomposición

En esta sección se analizan los resultados de la descomposición del Sector Público no Financiero. En primer lugar se hará referencias a los ingresos, posteriormente los egresos y por último el déficit. Los resultados a nivel de cada partida y por nivel de Gobierno se presentan en el Anexo.

Para una mejor comprensión de las decisiones adoptadas en materia fiscal se divide a la década en tres períodos: el primero transcurre entre 1978 y 1980, el segundo entre 1981 y 1983 y el último entre 1984 y 1987.

Si bien los dos primeros fueron tratados como un período único para analizar el comportamiento del déficit fiscal, esta nueva división es necesaria dado las diferencias presentadas en el entorno macroeconómico entre esos dos períodos. Durante el período 1978-1980 la economía verificó un proceso de recuperación en un contexto de inflación decreciente en tanto en el segundo padeció el retroceso en la actividad productiva y la aceleración de la inflación. El común denominador en ambos fue un déficit fiscal creciente a pesar del ajuste efectuado en el año 1982. En el último período se inicia un nuevo ciclo de mayor actividad y menor inflación acompañado por la reducción del déficit fiscal.

a) *Descomposición de los ingresos del Sector Público no Financiero*

Los resultados de la descomposición de los ingresos se presentan en el cuadro 7.

Aunque para algunos impuestos, como los directos, no pudo efectuarse la descomposición puede considerarse que los resultados obtenidos son razonables si se tiene en cuenta que en el período de diez años sólo en dos, 1981 y 1982, no se logró reproducir el signo de la variación total.

En el período 1978-1980, la variación de los dos primeros años están más influidos por la política activa del gobierno a través del manejo de los precios y tarifas de las Empresas Públicas. En 1978 se recuperan los ingresos de las empresas pero durante 1979 se subordina el manejo de sus precios a la política de estabilización implementada en diciembre del año anterior. El esquema de pautas para su ajuste resultó inferior a la inflación del período por lo cual los ingresos tuvieron un fuerte retroceso.

En el año 1980, la recuperación de los ingresos resulta atribuible en mayor medida al entorno macroeconómico interno. Por un lado el fuerte incremento de las importaciones mejoró la recaudación aduanera. En parte este efecto fue compensado por el deterioro del tipo de cambio real resultante de la aplicación de la "tablita" desde 1978. Por otro lado, la recuperación de la actividad económica permitió mejorar las ventas de las Empresas Públicas, en tanto el incremento del salario real produjo sólo una leve mejora en los ingresos de las Cajas de Previsión, ya que en octubre de este año entró en vigencia la eliminación de los aportes patronales para financiar esas Cajas.

En este período, al igual que en el resto de la década, las variables macroeconómicas externas muestran un menor grado de importancia para explicar la fluctuación de los ingresos.

Una cuestión interesante para señalar en estos años es que la política de rebajas de aranceles iniciada en 1978 tuvo un efecto positivo sobre la recaudación aduanera no sólo por la reacción de las importaciones, sino porque se produjo un aumento en el arancel efectivo medio al modificarse la estructura de importación adquiriendo mayor participación los bienes de consumo que resultan gravados con un arancel más alto.

En el período siguiente, años 1981-1983, la política fiscal activa es significativa aunque el entorno macroeconómico interno también juega un papel importante. En el año 1981 tendrá plena incidencia la Reforma Tributaria de octubre del año anterior. Esta reforma reemplaza los aportes patronales a las Cajas de Previsión y al FONAVI por la generalización del IVA junto a un desdoblamiento de su alícuota en una general del 20% y otra del 10%. En principio se esperaba que fuera neutra en términos de recaudación, sin embargo el entorno macroeconómico interno no fue favorable para la concreción de ese resultado ya que hubo un fuerte deterioro en la actividad económica y la inflación se aceleró provocando un menor aumento en IVA y una mayor caída en los recursos de las Cajas. Esta pérdida adicional de

CUADRO 6
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INGRESOS TRIBUTARIOS	19.20	20.88	20.57	23.25	20.34	18.71	18.40	18.19	22.03	22.34	21.59
Tributarios Nacion	12.80	13.11	12.06	14.09	14.32	13.09	13.60	12.31	15.14	14.89	14.39
Imp. Directos	3.24	2.48	1.95	2.41	2.58	2.47	1.96	1.66	2.37	2.81	3.08
Ganancias	1.68	1.63	1.10	1.46	1.60	1.30	0.97	0.53	0.97	1.21	1.54
Capitales	0.49	0.56	0.71	0.78	0.80	1.00	0.86	0.56	0.65	0.76	0.75
Otros	1.07	0.29	0.14	0.16	0.18	0.17	0.13	0.57	0.75	0.83	0.79
Imp. Indirectos	7.65	9.02	8.53	9.76	10.13	9.10	9.34	9.28	9.85	9.75	9.58
IVA Importacion	--	--	--	1.36	1.23	1.08	1.03	0.74	0.65	0.81	1.01
IVA Internos	2.88	2.95	3.22	2.61	3.47	2.62	2.37	1.91	2.31	2.27	1.95
Imp. Combustibles	1.30	1.90	1.30	1.25	1.90	2.20	2.40	3.20	2.80	2.20	1.40
Otros	3.47	4.34	4.01	4.54	3.53	3.20	3.54	3.43	4.09	4.47	5.23
Dchos. Exportación	0.66	0.31	0.22	0.18	0.17	0.55	1.48	0.73	1.99	1.05	0.29
Aranceles Import.	1.25	1.13	1.36	1.74	1.44	0.97	0.82	0.64	0.93	1.28	1.44
Tributarios Provincias	2.85	3.55	3.81	4.20	3.52	3.48	2.59	3.13	3.26	3.50	3.34
Segur. Social (aportes)	3.55	4.22	4.70	4.96	2.50	2.14	2.21	2.75	3.63	3.95	3.86

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Hacienda

CUADRO 7

Descomposición de la Variación en los Ingresos del Sector Público No Financiero (En % del PBI)

Rubro	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
VARIABLES DE POLITICA FISCAL	0.73	-2.48	0.14	0.33	-1.85	3.69	-0.80	3.90	-1.56	-1.47
IVA interno tasa efectiva	0.00	0.00	0.00	0.33	0.08	-0.11	-0.30	0.00	-0.15	0.00
IVA importación tasa efectiva	0.00	0.00	0.00	0.17	0.03	-0.05	-0.13	0.00	-0.04	0.00
Combustibles tasa efectiva	-0.07	-0.05	0.08	0.14	0.13	-0.30	0.53	-0.20	0.02	0.02
Dchos. Exportación tasa efectiva	-0.30	-0.02	0.04	-0.06	0.21	0.66	-0.62	1.05	-0.49	-0.71
Dchos. Importación tasa efectiva	0.32	0.15	0.22	-0.45	-0.51	-0.04	-0.06	0.31	0.30	-0.08
Tasa aportes Seg. Social	0.00	0.00	-0.18	-0.60	0.00	0.00	0.19	0.66	0.11	0.22
Precio combustibles	0.12	-0.38	-0.01	0.30	-0.11	0.68	0.57	0.18	-0.25	-0.14
Precios Empresas	0.65	-2.18	-0.01	0.49	-1.68	2.85	-0.98	1.91	-1.06	-0.78
VARIABLES MACROECONOMICAS INTERNAS	0.99	-0.65	0.93	1.91	2.20	0.04	-0.93	0.85	-1.85	-0.29
Cantidad Importada	-0.21	0.46	0.69	-0.23	-1.13	-0.19	0.08	-0.27	0.30	0.21
Cantidad Exportada	0.04	0.00	-0.04	0.02	-0.01	0.16	-0.04	0.04	-0.12	-0.09
Ventas de Combustibles	0.06	0.09	0.05	0.01	-0.05	-0.01	-0.04	-0.16	-0.11	-0.05
Cotizantes Seg. Social	0.05	0.04	0.08	-0.06	0.01	0.05	0.00	0.01	0.17	0.32
Salario real Promedio	0.24	0.59	0.77	-0.39	-0.45	0.43	0.28	-0.40	0.09	-0.32
Tipo cambio real	-0.47	-0.50	-0.46	0.54	2.12	0.19	-0.49	0.27	-0.42	-0.01
Ventas Empresas	0.22	1.22	0.26	-0.30	-0.06	0.40	0.16	-0.17	0.50	0.41
PBI	1.07	-2.56	-0.42	2.32	1.77	-0.99	-0.88	1.52	-2.27	-0.76
VARIABLES MACROECONOMICAS EXTERNAS	0.16	0.35	0.10	-0.10	-0.07	-0.20	0.04	-0.03	-0.17	0.20
Precios de Importación	0.13	0.27	0.06	-0.10	-0.04	-0.14	-0.05	0.05	0.07	0.25
Precios de Exportación	0.02	0.08	0.04	0.01	-0.03	-0.05	0.08	-0.08	-0.23	-0.04
Variación Explicada	1.88	-2.78	1.17	2.14	0.28	3.54	-1.70	4.72	-3.58	-1.56
Residuo	1.83	-0.22	1.39	-2.78	-3.00	-2.00	0.56	3.34	1.43	-0.66
Variación Total	3.71	-3.00	2.58	-0.66	-2.72	1.54	-1.14	8.05	-2.15	-2.22
Ingresos Totales	33.15	36.86	33.86	36.44	35.78	33.06	34.60	33.46	41.51	39.36

Fuente: Cuadros A y B-Anexo

ingresos pudo ser compensada por la política de recuperación de precios y tarifas de las Empresas Públicas y por una mayor imposición a los combustibles.

Al año siguiente, los precios de las Empresas Públicas se retrasaron nuevamente y sus ingresos se deterioraron. A su vez la mayor recesión y la aceleración de la inflación provocaron una disminución en los ingresos tributarios. El restablecimiento de los derechos de exportación y el incremento del impuesto a los combustibles no lograron detener la caída. La descomposición arroja para este año un incremento de ingresos, atribuyéndole un gran impacto a la devaluación real del peso en la generación de recursos. Sin embargo la descomposición no capta explícitamente —puede estar comprendido en el residuo— el hecho de que si existe una gran brecha entre el tipo de cambio comercial y el tipo de cambio en el mercado negro, tal como ocurrió en ese período, el fisco pierde ingresos al efectuarse operaciones de sobre o de subfacturación en el comercio exterior.

En el año 1983 la política fiscal activa recupera su preminencia mediante fuertes ajustes en los precios de las Empresas Públicas y nuevos incrementos en los impuestos a la exportación.

En el último período, comprendido entre 1984 y 1987, lo más destacable de la política activa continúa siendo el manejo de los precios de las Empresas Públicas. A partir de 1984 se comienzan a restablecer los aportes patronales a las Cajas de Previsión y se reduce la alícuota media del IVA.

Los derechos de exportación luego de un importante aumento en 1985 comienza a descender en los años siguientes.

Entre las variables macroeconómicas internas, el tipo de cambio tiene cierto relevancia entre 1984 y 1986 mientras que la inflación fue importante hasta el primer semestre de 1985. Las variables externas tuvieron algo de importancia en 1986 por el deterioro de los precios internacionales de los productos agrícolas.

b) *Descomposición de los egresos del Sector Público No Financiero*

Los resultados de la descomposición de los gastos del Sector Público no financiero se presentan en el cuadro 8.

En este caso los resultados obtenidos también son razonables al igual que los correspondientes a los ingresos. Sólo en los años 1982 y 1987 la variación explicada de los gastos va en dirección contraria a la variación total.

En el período 1978-1980 se observa un predominio de la política fiscal activa en la determinación de la dirección del gasto. Adquiere particular relevancia la política salarial y de haberes para los jubilados y pensionados.

Entre las variables macroeconómicas internas el atraso en el tipo de cambio real tiene cierto efecto compensador, particularmente a través de las erogaciones transables de las empresas y el gobierno, de la política salarial expansiva en este período y sobre todo en 1979 cuando se convierte en uno de los factores clave para explicar la

CUADRO 8

Descomposición de la Variación de los Egresos del Sector Público No Financiero (En % del PBI)

Rubro	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
VARIABLES DE POLITICA FISCAL	4.70	1.22	2.98	-2.40	-2.40	3.25	-1.05	-0.39	-1.05	-2.43
Empleo Nación	-0.13	-0.16	0.12	0.14	0.00	0.27	0.12	0.10	0.05	-0.01
Salario real Nación	0.86	0.25	0.82	-0.34	-1.45	0.39	0.04	-1.12	-0.31	-0.88
Empleo Provincias	0.18	0.16	0.15	0.07	0.07	0.05	0.28	0.33	0.25	0.26
Salario real pcias.	1.01	0.50	1.04	-0.39	-1.44	0.29	-0.43	-1.35	-0.47	-1.37
Pensión Real	0.67	0.28	0.35	-0.04	-1.57	1.18	-0.57	-0.83	0.03	-0.62
Deuda Pública Interna Gobierno	0.13	0.18	-0.36	0.21	0.80	-2.91	-0.02	-0.29	0.17	0.17
Deuda Pública Externa Gobierno	0.02	0.06	0.00	0.12	0.46	1.95	0.59	0.45	0.45	0.27
Compras Provincias	0.03	0.02	0.23	-0.23	-0.06	0.03	0.18	0.03	0.27	-0.02
Compras Nación	0.29	-0.06	0.00	-0.27	0.45	0.45	-0.88	0.24	-0.18	0.01
Inversión Real Provincias	0.14	0.07	1.01	-0.76	-0.20	0.08	0.61	0.08	0.66	-0.05
Inversión Real Nación	-0.19	-0.20	-0.54	0.05	-0.32	0.24	-0.90	-0.20	0.11	0.19
Empleo Empresas	-0.14	-0.15	-0.24	-1.21	1.32	0.08	0.12	-0.05	-0.10	-0.02
Salario real Empresas	0.33	0.36	0.81	-0.16	-0.77	0.73	0.08	-0.42	0.00	-0.14
Deuda Interna Empresas	0.02	0.02	-0.01	0.53	0.03	-1.72	-0.39	1.49	-0.14	-0.05
Deuda Externa Empresas	0.08	0.17	0.14	0.24	0.40	0.23	-0.02	0.02	0.24	0.02
Compras Empresas	0.87	0.10	-0.33	0.27	0.44	1.34	0.06	1.88	-2.03	-0.80
Inversión Real Empresas	0.52	-0.37	-0.21	-0.64	-0.56	0.59	0.09	-0.75	-0.05	0.60
VARIABLES MACROECONOMICAS INTERNAS	0.11	-4.42	-1.31	6.63	5.95	5.36	-2.47	2.78	-3.41	-0.28
Prec.Implicitos Compras Gob.	0.08	0.01	0.05	0.01	-0.07	-0.05	-0.18	-0.02	0.17	0.04
Prec.Transables Gobierno	-0.39	-0.28	-0.07	0.20	0.59	-0.02	-0.14	0.06	-0.05	0.01
Prec. Transables Empresas	-1.37	-1.08	-0.25	0.85	2.48	-0.13	-0.77	0.47	-0.54	0.04
Prec.No Transable Gobierno	0.25	0.05	0.10	0.00	-0.18	-0.05	-0.19	-0.03	0.18	0.05
Prec.No Transable Empresas	0.31	0.09	0.09	-0.03	-0.27	-0.06	-0.21	-0.09	0.43	0.06
Intereses Internos Gobierno	-0.06	-0.18	-0.62	1.45	-0.50	3.86	0.45	-0.19	-0.18	0.24
Intereses Internos Empresas	-0.02	-0.07	-0.22	1.02	-0.44	2.73	0.47	-0.12	-0.42	0.06
Beneficiarios Seg. Social	0.25	0.25	0.26	0.22	0.24	0.20	0.11	0.11	0.14	0.10
Tipo cambio real Gobierno	-0.04	-0.06	-0.03	0.05	0.84	0.17	-0.45	0.31	-0.32	-0.01
Tipo Cambio real Empresas	-0.12	-0.14	-0.12	0.08	0.82	0.16	-0.29	0.22	-0.23	-0.01
PBI	1.22	-3.01	-0.50	2.79	2.43	-1.45	-1.27	2.06	-2.59	-0.85
VARIABLES MACROECONOMICAS EXTERNAS	0.64	0.01	0.07	0.18	-0.45	-1.27	0.72	-0.97	-0.97	0.23
Intereses Externos Gobierno	0.15	0.00	0.01	0.07	-0.23	-0.66	0.43	-0.57	-0.56	0.14
Intereses Externos Empresas	0.49	0.00	0.06	0.11	-0.22	-0.61	0.28	-0.40	-0.41	0.09
Variación explicada	5.45	-3.19	1.74	4.41	3.10	7.34	-2.80	1.42	-5.44	-2.48
Residuo	0.06	0.19	1.79	0.71	-3.95	-5.76	-1.56	0.72	2.00	2.75
Variación Total	5.51	-3.00	3.53	5.12	-0.84	1.57	-4.36	2.14	-3.44	0.27
Egresos Totales	37.86	43.37	40.37	43.90	49.02	48.18	49.75	45.39	47.53	44.36

Fuente: Cuadros A y B-Anexo

reducción del gasto en ese año. En el período siguiente, los años 1981-1983, las variables macroeconómicas internas son las que dominan las variaciones de los egresos. La utilización intensiva del endeudamiento interno y externo para financiar los déficit generó una fuerte carga de servicios financieros sobre el gasto en estos años. Es por ello que adquiere relevancia la tasa de interés interna y el tipo de cambio real en la explicación de las variaciones en los egresos en este período. La política fiscal activa estuvo orientada a deprimir los salarios y haberes jubilatorios en los años 1981 y 1982 aunque fue más que compensada por los aumentos en las compras de bienes y servicios. En el año 1983 la política salarial se revierte y junto con las compras acompañan la recuperación del nivel de actividad.

Entre los factores externos se destaca la disminución de las tasas internacionales de interés en los años 1982 y 1983 lo que permitió atenuar el impacto de los servicios de la deuda externa sobre los gastos públicos. A partir de 1984 las variables macroeconómicas internas continúan con un papel central en las fluctuaciones del gasto principalmente a través del tipo de cambio. En este año la política fiscal activa también es relevante. La política salarial y de empleo del Gobierno Nacional y las Empresas Públicas es expansiva pero los recortes en las compras de bienes y servicios y en la inversión del Gobierno Nacional producen cierta contracción en el gasto. En los años siguientes serán los salarios públicos y los pagos jubilatorios los que harán la mayor contribución para contener los gastos. En cambio, en el año 1985 actuaron en sentido contrario el mayor endeudamiento interno y las compras de las empresas. Nuevamente en los años 1985 y 1986 las variables endógenas externas, a través de los intereses externos, alcanzarán cierta relevancia.

c) *Determinantes del déficit del Sector Público*

El efecto conjunto de los ingresos y gastos sobre el déficit se puede observar en el cuadro 9.

Excepto en el período 1981-1983 se destaca que la política fiscal activa es la principal determinante del déficit fiscal. Mientras en los años 1978-1980 ésta fue expansiva, en el período 1984-1987 fue contractiva jugando en ambos casos un papel importante la política salarial. En el primer período las variables macroeconómicas internas fueron en sentido contrario a la política fiscal, lo que permitió atenuar el impacto expansivo de esta última. En el período 1984-1987 las variables macroeconómicas internas fueron en el mismo sentido que la política fiscal permitiendo reducir el esfuerzo del ajuste. Algo similar ocurrió con las variables macroeconómicas externas a través de la reducción en las tasas de interés.

En los años 1981-1983 las variables macroeconómicas internas son las relevantes para explicar el comportamiento del déficit y en segundo lugar se ubica la política fiscal. Las variables endógenas externas van en el mismo sentido que la política fiscal pero con menor grado de significación, nuevamente reducción en las tasas de interés.

CUADRO 9
Descomposición del Déficit del Sector Público No Financiero

Rubro	1978/80	1981/83	1984/87
VARIABLES DE POLITICA FISCAL	10.53	-3.73	-4.99
Ingresos	-1.62	2.17	0.06
IVA interno tasa efectiva	0.00	0.29	-0.45
IVA importación tasa efectiva	0.00	0.15	-0.17
Combustibles tasa efectiva	-0.04	-0.03	0.37
Dchos. Exportación tasa efectiva	-0.28	0.81	-0.78
Dchos. Importación tasa efectiva	0.69	-0.99	0.47
Tasa aportes Seg. Social	-0.18	-0.60	1.18
Precio combustibles	-0.27	0.87	0.36
Precios Empresas	-1.54	1.66	-0.92
Egresos	8.91	-1.55	-4.93
Empleo Nacion	-0.16	0.41	0.26
Salario real Nacion	1.92	-1.40	-2.26
Empleo Provincias	0.49	0.19	1.11
Salario real pcias.	2.55	-1.54	-3.61
Pensión Real	1.29	-0.43	-1.98
Deuda Pública Interna Gobierno	-0.06	-1.90	0.03
Deuda Pública Externa Gobierno	0.09	2.53	1.76
Compras Provincias	0.28	-0.26	0.47
Compras Nacion	0.23	0.63	-0.80
Inversión Real Provincias	1.22	-0.88	1.29
Inversión Real Nacion	-0.93	-0.03	-0.80
Empleo Empresas	-0.53	0.19	-0.06
Salario real Empresas	1.50	-0.20	-0.49
Deuda Interna Empresas	0.04	-1.16	0.91
Deuda Externa Empresas	0.40	0.87	0.26
Compras Empresas	0.65	2.05	-0.89
Inversión Real Empresas	-0.06	-0.61	-0.11
VARIABLES MACROECONOMICAS INTERNAS	-6.90	13.78	-1.15
Ingresos	1.28	4.16	-2.23
Cantidad Importada	0.95	-1.56	0.32
Cantidad Exportada	0.01	0.17	-0.21
Ventas de Combustibles	0.20	-0.05	-0.35
Cotizantes Seg. Social	0.16	0.00	0.50
Salario real Promedio	1.60	-0.41	-0.35
Tipo cambio real	-1.43	2.85	-0.66
Ventas Empresas	1.71	0.05	0.91
PBI	-1.91	3.10	-2.39

(Continua)

CUADRO 9 (Continuación)
 Descomposición del Déficit del Sector Público No Financiero

Rubro	1978/80	1981/83	1984/87
Egresos	-5.62	17.94	-3.38
Prec.Implicitos Compras Gob.	0.14	-0.11	0.01
Prec.Transables Gobierno	-0.74	0.77	-0.12
Prec. Transables Empresas	-2.70	3.19	-0.81
Prec.No Transable Gobierno	0.40	-0.23	0.01
Prec.No Transable Empresas	0.49	-0.36	0.19
Intereses Internos Gobierno	-0.86	4.81	0.32
Interese Internos Empresas	-0.32	3.31	-0.01
Beneficiarios Seg. Social	0.76	0.65	0.46
Tipo cambio real Gobierno	-0.13	1.07	-0.46
Tipo Cambio real Empresas	-0.38	1.06	-0.31
PBI	-2.29	3.78	-2.66
VARIABLES MACROECONOMICAS EXTERNAS	0.11	-1.18	-1.04
Ingresos	0.60	-0.37	0.05
Precios de Importación	0.46	-0.29	0.31
Precios de Exportación	0.14	-0.08	-0.27
Egresos	0.71	-1.55	-0.99
Intereses Externos Gobierno	0.17	-0.82	-0.55
Intereses Externos Empresas	0.55	-0.73	-0.43
RESIDUO	-0.96	-1.21	-0.75
Ingresos	3.01	-7.79	4.66
Egresos	2.04	-8.99	3.91
Variaciones Explicadas			
Ingresos	0.26	5.97	-2.12
Egresos	4.00	14.84	-9.30
Déficit	3.73	8.88	-7.18
Residuo	-0.96	-1.21	-0.75
Variaciones Déficit Total	2.75	7.69	-7.93

Fuente:CUADRO C-Anexo

IV. LA POLITICA FISCAL EN ARGENTINA: 1978-1987

En esta sección se hace una breve descripción del entorno macroeconómico y la política fiscal del período.

1. Período 1978-1980: Estabilización sin ajuste Entorno Macroeconómico

El entorno macroeconómico en el año 1978 culmina la primera etapa de la gestión económica del denominado Proceso de Reorganización Nacional iniciado en 1976. Durante estos tres años se procuró el restablecimiento del equilibrio externo e interno de la economía después de la crisis de pagos de 1975 y el fuerte proceso inflacionario de fines de ese año y comienzos de 1976. El restablecimiento del flujo de divisas se logró levantando restricciones al movimiento internacional de capitales y mediante una política comercial que favoreció la expansión de las exportaciones. En lo interno se procedió a reducir el déficit fiscal mejorando sustancialmente los ingresos y reduciendo los gastos del Estado. Hacia 1978 el resultado de la balanza de pagos era ampliamente favorable y prácticamente se había logrado eliminar el financiamiento monetario del Déficit Fiscal. La tasa de inflación se había reducido del 350% anual en 1975 al 169% en 1978.

Aunque la fecha prevista para la finalización de la primera etapa de gestión económica era marzo de 1979, los resultados antes señalados llevaron a renovar la confianza en las autoridades económicas por un trienio más antes que se cumpliera ese plazo. A fines de 1978 ya se conocía un nuevo plan cuyo principal objetivo se orientaba a perforar el piso inflacionario de 1978 hasta alcanzar la estabilidad absoluta de precios. La estrategia consistió en preanunciar pautas decrecientes de devaluación, ajuste de salarios y tarifas públicas con el fin de hacer converger el comportamiento de los precios internos hacia esas pautas. El esquema permaneció en vigencia hasta principios de 1981, logrando durante 1979 y 1980 reducir la inflación aunque no a los niveles esperados. En esos años también se obtuvo cierta recuperación en el nivel de actividad, pero esos mejores resultados internos tuvieron como contrapartida el deterioro del balance de pagos y la fuerte acumulación de deuda externa tanto por el Sector Público como el Privado.

En este período el contexto económico internacional fue favorable para Argentina por cuanto los precios de los principales productos de exportación estuvieron en constante alza permitiendo una importante recuperación en los términos de intercambio.

CUADRO 10
VARIABLES MACROECONOMICAS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Crecimientos del PBI (%)	-3.2	6.9	1.2	-6.4	-5.0	3.0	2.6	-4.5	5.5	1.9
Inversión Bruta Fija (% PBI)	21.4	22.0	23.7	19.4	16.4	14.2	12.4	10.4	11.4	13.3
Tasa de Inflación (%)	169.8	139.7	87.6	131.3	209.7	433.7	688.0	385.4	81.9	174.8
Saldo Cta Corr. (mill.USD)	1833.6	-550.1	-4855.1	-4714.0	-2358.0	-2461.0	-2391.0	-953.0	-2859.0	-4238.0
Saldo Bza Com. (mill.USD)	2565.8	1093.4	-2425.0	-287.0	2287.0	3331.0	3523.0	4582.0	2128.0	540.0
Var.Térn.Intercan.(%)	-6.3	1.4	12.8	6.4	-15.5	-3.2	8.5	-13.9	-15.1	-14.0
Var.Prec.Export.(%)	3.5	25.9	17.6	2.8	-16.9	-9.9	5.7	-10.8	-11.6	-3.9
Var.Prec.Import.(%)	10.5	24.1	4.3	-3.3	-1.7	-6.9	-2.5	3.6	4.1	11.7
Tasa Interés Ext. (LIBOR)	12.0	12.1	13.8	16.9	13.5	9.8	11.2	8.6	6.8	7.3

FUENTE: Elaboración propia con información de INDEC y CEPAL.

Las tasas de interés en los mercados internacionales mostraron una tendencia creciente aunque en términos reales resultaban decrecientes ante la mejora observada en los términos de intercambio.

La Política Fiscal

La corrección del desequilibrio fiscal fue una de las principales preocupaciones de la nueva administración que asumió en 1976. El déficit financiado por el Banco Central había llegado en 1975 al 9.9% del PBI y los ingresos corrientes del Tesoro apenas llegaban a cubrir algo menos de un tercio de sus egresos corrientes en el primer trimestre de 1976.

Durante ese año y el siguiente se puso en práctica una decidida política para recuperar los ingresos tributarios mediante la aplicación de nuevos impuestos, la indexación de los créditos fiscales, reducción en los plazos de liquidación de tributos y un mayor control de la evasión. La magnitud del esfuerzo tributario se vio incrementada al tener que buscar nuevas fuentes de recursos para reemplazar la pérdida de ingresos fiscales que significaba la reducción de los derechos de exportación implementada a partir de 1976.

Las medidas señaladas resultaron efectivas y los recursos del Gobierno iniciaron un rápido ascenso entre 1976 y 1977 ubicándose en este último año en uno de los niveles más elevados desde comienzos de la década del 60. A su vez los ingresos globales del Sector Público también crecieron al efectuarse correcciones mayores a la inflación en las tarifas y precios de las empresas públicas.

La recuperación de los ingresos y el menor gasto logrado en estos años permitieron que el déficit del Sector Público no Financiero se redujera del 15% del PBI en 1975 al 4.71% en 1977. Aunque este déficit todavía era significativo, el financiamiento mediante emisión monetaria se redujo a 2.4% del PBI mientras que por el remanente se recurría al endeudamiento en el mercado financiero externo e interno.

En 1978 los ingresos, tanto del gobierno como de las Empresas Públicas continuaron creciendo, pero el comportamiento de los gastos tuvo un cambio fundamental al elevarse en casi 5 puntos del PBI. Seguramente la respuesta favorable de los ingresos y la mayor disponibilidad de fondos tanto en el mercado financiero interno como en el internacional indujeron al gobierno a efectuar un mayor gasto en salarios como parte de una política tendiente a disminuir la tensión social generada no sólo por el cambio traumático de gobierno, sino también por la caída de los ingresos en los períodos previos y el estancamiento de la actividad económica. También una parte del mayor gasto se destinó a la compra de material bélico y a la construcción de la infraestructura del campeonato mundial de fútbol. En cambio, la inversión real del Sector Público -Gobierno y Empresas- se redujo en ese año.

El mayor gasto no pudo ser absorbido por los mayores ingresos con lo cual el déficit global se elevó al 6.61% del producto. Nuevamente se redujo el financiamiento por emisión monetaria y se recurrió al endeudamiento interno y externo.

En el año 1979 comienza a sentirse en las Empresas Públicas el efecto del retraso tarifario originado en la fijación de pautas de ajuste inferiores a la inflación. Los recursos del Gobierno también retroceden, excepto provincias que aumentan sus recursos propios, pero ambos son compensados por la disminución de las erogaciones y por lo tanto el déficit se mantiene prácticamente en el mismo nivel.

En 1980 la situación se revierte, los gastos crecen, excepto las inversiones que continúan en su tercer año de caída, los ingresos también crecen pero en menos cuantía y el déficit pasó del 6.51% del producto en el año anterior al 7.50%.

A mediados de 1980 se anuncia una reforma tributaria que recién será aplicada en octubre de ese año. Según el Gobierno esta reforma resultaba neutra en términos de recaudación y su propósito se orientaba a mejorar la posición competitiva de las exportaciones industriales afectada por la eliminación de los reembolsos de impuestos y el retraso en el tipo de cambio. La reforma apuntó a reducir el costo salarial de las empresas eliminando el aporte que éstas hacen para financiar las Cajas de Previsión y el Fondo Nacional de la Vivienda. La neutralidad se obtendría aumentando la alícuota del IVA y extendiendo su aplicación a todas las actividades. Como se verá en el análisis del próximo período la reforma no alcanzó los resultados esperados en términos de recaudación dando lugar a una pérdida neta de fondos.

En cuanto al déficit cuasifiscal del BCRA, éste se manifestó a través de la Cuenta de Regulación Monetaria, mecanismo introducido por la reforma financiera de 1977 para compensar los elevados efectivos mínimos exigidos a las entidades financieras. Los recursos de la compensación se obtenían de un impuesto sobre los depósitos a la vista no cubiertos por las exigencias de efectivos mínimos. En los años 1978 y 1979 el mecanismo compensador generó una pérdida para el Banco Central del 2.7% y 1% del PBI respectivamente.

Por otra parte, la crisis financiera de 1980 que dio lugar a la quiebra de dos bancos importantes significó la intervención del BCRA para atender los depósitos de esas entidades dado que estaba en vigencia un régimen de garantías.

2. Período 1981-1983: Ajuste desordenado Entorno Macroeconómico

La apreciación del tipo de cambio generado por el programa estabilizador de 1978 condujo a un fuerte deterioro de la balanza comercial y de la cuenta corriente en 1980. Para ese año se había generalizado la desconfianza sobre el mantenimiento del tipo de cambio y el ingreso de divisas por parte de los particulares se frenó. El pago de los servicios de la deuda y la fuga de capitales provocado por la incertidumbre se tradujo en una caída de las reservas del BCRA, sin embargo, el esquema cambiario pudo mantenerse con pequeñas modificaciones a través del ingreso de divisas para financiar el déficit del gobierno y las empresas del Estado.

A principios de 1981 el deterioro de la situación externa se agravó ante el riesgo de que el cambio de gobierno previsto para marzo de ese año significara un abandono de la política cambiaria mantenida hasta entonces.

Con el objetivo de solucionar estos problemas la nueva administración recurrió a la devaluación del peso logrando cierto éxito sobre la balanza comercial al frenar las importaciones. También contribuyó a este resultado el aumento de las exportaciones que a su vez fueron favorecidas por el aumento de los precios agrícolas en los mercados internacionales. De todos modos persistía el problema del financiamiento de los servicios de la deuda externa los que se vieron incrementados por el alza de las tasas de interés en los mercados internacionales de capitales. Esto significó una nueva pérdida de reservas y el mayor endeudamiento en moneda extranjera del gobierno y las empresas del Estado. La implantación de un sistema de seguros de cambio indujo a los particulares a ingresar fondos del exterior. Las devaluaciones impulsaron el proceso inflacionario mientras se acentuaba la recesión iniciada a fines del año anterior.

La caída en el nivel de actividad continuó en 1982, lo que provocó el agravamiento de la situación financiera de las empresas privadas. El achicamiento del mercado interno y la depreciación de la moneda, junto a la implementación de restricciones cuantitativas, redujeron fuertemente las importaciones y el saldo comercial superó los 2 300 millones de dólares a pesar de verificarse un retroceso en las exportaciones. Sin embargo el saldo todavía resultaba insuficiente para atender los servicios de la deuda externa, multiplicado varias veces en los últimos años, por lo cual se seguía necesitando financiamiento externo para cerrar la brecha. Esto se vio dificultado por la reticencia de la banca acreedora en otorgar nuevos préstamos a los países endeudados, y al deterioro de las relaciones financieras internacionales a raíz del conflicto bélico de las Malvinas.

La cuenta de capital que a principios de 1982 todavía se mantenía positiva cambió de signo agotándose rápidamente las reservas, por lo que Argentina tuvo que recurrir al financiamiento forzoso mediante el atraso en el pago de sus obligaciones.

En el año 1983 se logró cierto alivio al llegar a un acuerdo con el FMI que permitió acceder a un crédito *stand-by* y reestructurar los vencimientos de la deuda externa altamente concentrados en el término de un año. En este año la inflación siguió en aumento y el nivel de actividad tuvo una leve recuperación, impulsado por fuertes ajustes salariales.

En el plano internacional Argentina tuvo que enfrentar en este período un proceso de deterioro de sus términos de intercambio ante el descenso de los precios de exportación pero en parte fue compensado por la reducción de las tasas internacionales de interés.

La política fiscal

El período 1981-1983 se caracterizó por la inestabilidad política desde un comienzo. En marzo del primer año se produjo un cambio de administración pero la gestión se inició sin un apoyo total de las Fuerzas Armadas dando lugar a serias dificultades en la fijación de un programa de gobierno y en particular en la determinación de objetivos claros para el Sector Público.

En el plano fiscal el año 1981 se inició con la plena vigencia de la Reforma Tributaria de octubre de 1980. Como dijimos anteriormente la reforma sustituía los aportes patronales a las Cajas de Previsión y al Fonavi por una generalización del IVA a la mayoría de los sectores junto al desdoblamiento de la alícuota en una del 20% y otra del 10%. Se esperaba que este cambio fuera neutro desde el punto de vista de la recaudación pero ello no resultó así. Los ingresos de las Cajas se redujeron de 4.96% del PBI al 2.50% en tanto que el IVA aumentó del 3.97% del PBI al 4.70% es decir se produjo una caída neta de los ingresos de 1.75 del PBI. Las razones de la caída pueden encontrarse en el freno impuesto a la recaudación del IVA por el menor nivel de actividad registrado desde fines de 1980 y que se prolongó durante 1981. También incidió la mayor inflación del período y la filtración de recursos a través de los programas de promoción industrial que desgravan el IVA. Los recursos de las Cajas seguramente se vieron más afectadas de lo previsto por el aumento del desempleo y la reducción del salario en ese año.

Para compensar la disminución, el gobierno recurrió al ajuste de las tarifas de las Empresas Públicas lo que permitió mantener inalterados los ingresos totales del Sector Público.

Las distintas presiones sobre un gobierno que no disponía de gran autoridad llevaron a que la austeridad inicialmente comprometida derivara en realidad en un mayor gasto. Aunque la mayor parte del incremento se registró en los intereses, tanto internos como externos, también lo hicieron otras erogaciones como los pagos de jubilaciones, la inversión del Gobierno General y la compra de Bienes y Servicios de las Empresas públicas. La reducción en los gastos en personal no alcanzaron a compensar dichos aumentos con lo cual el gasto total neto de intereses también aumentó. Ello significó que el déficit continuara en ascenso pasando del 7.5% del PBI en 1980 al 13.2% en 1981. Excluyendo intereses el incremento fue de 4.0% al 5.8% del PBI. En este año el financiamiento externo creció considerablemente pasando del 1.88% del PBI en 1980 al 4.31% en 1981. El financiamiento interno también creció y nuevamente el BCRA intervino a través de la emisión de dinero.

A principios de 1982 asumió un nuevo gobierno con mayor autoridad que el precedente. El mayor respaldo con que inició su gestión le permitió aplicar un programa de estabilización ortodoxa oponiendo énfasis en la reducción del déficit fiscal. Esta gestión sólo duró seis meses pero las medidas de austeridad adoptadas permitieron reducir el gasto total neto de interés del

41.6% al 37.8% del PBI en tanto el incremento en los servicios de la deuda hicieron que incluyéndolos el gasto disminuyera en menor medida.

Los ingresos tributarios cayeron en forma generalizada ante el acentuamiento de la recesión y la aceleración de la tasa de inflación. Sólo se incrementó la recaudación por derechos de exportación debido al aumento en la tasa efectiva de estos impuestos. También cayeron los ingresos de las empresas al deteriorarse las tarifas en términos reales. Los menores ingresos determinaron un incremento en el déficit total del 13.2% en 1981 al 15.1% en 1982. Neto de interés se redujo de 5.8% al 4.8% del PBI.

La falta de financiamiento externo hizo que la mayor parte se financiara internamente con participación creciente de la emisión monetaria.

En 1983 se está en presencia nuevamente de un gobierno sujeto a grandes presiones ante el cambio de autoridades previsto para antes de fin de año. A su vez es el último período del denominado Proceso de Reorganización Nacional por lo que la administración se mostrará propensa a una política fiscal laxa.

Durante este año los gastos crecen en forma generalizada excepto los intereses de la deuda interna los que se reducen a una quinta parte de los pagados el año anterior debido a la fuerte licuación de la deuda interna efectuada entonces. Los gastos, incluidos intereses, pasan del 48.2% al 49.8% del PBI y netos de intereses del 37.8% al 43.8% del PBI.

Los ingresos también crecieron por los ajustes tarifarios y nuevos incrementos en los derechos de exportación, de este modo, el déficit creció en menor medida que el gasto. El déficit global alcanzó el 15.2% del PBI y neto de intereses el 9.2%. En su mayor parte fue financiado con emisión monetaria (16.6% del PBI).

En este período la crisis del sector externo indujo al gobierno a adoptar un sistema de seguro de cambios que incentivara a los particulares a ingresar nuevos préstamos en moneda extranjera y a refinanciar los contraídos en años anteriores. Este mecanismo produjo fuertes pérdidas al BCRA porque la imposibilidad de aplicar una política de estabilización eficaz, llevó a un ritmo de devaluación mayor al previsto en el momento de fijar la prima del seguro. Aunque los años de mayores operaciones fueron 1981 y 1982 las consecuencias de tales medidas se prolongaron en los años siguientes.

Otra fuente de pérdidas para el Banco Central fue la refinanciación de pasivos empresarios instrumentada en julio de 1982. La refinanciación llevó a la implementación de un sistema de encaje del 100 para los pasivos refinanciados contra los cuales el Banco Central otorgaba redescuentos para que los bancos pudieran atender sus operaciones pasivas. El Sistema de altos encajes se mantiene hasta el presente con algunos cambios formales y dio origen a fuertes pérdidas por parte del BCRA por dos motivos: 1) la tasa con que el BCRA remunera los pasivos tendió a ser superior a la tasa que cobra sus redescuentos y 2) las operaciones de redescuento no han sido recuperables en un 100% por el BCRA.

3. Período 1984-1987: Equilibrio simultáneo

Al asumir en diciembre de 1983 las autoridades constitucionales recibieron la economía en un estado caótico. El déficit fiscal y la oferta monetaria estaba fuera de todo control, la inflación mensual se ubicaba en el 18% y las negociaciones de refinanciación de la deuda externa se encontraban suspendidas.

Frente a este contexto el nuevo equipo económico optó por una política gradualista de contención de la inflación mientras privilegiaba el incremento de los salarios reales y la reactivación de la economía. En la primera mitad del año se tuvo éxito en cuanto al nivel de actividad y los salarios reales pero la contrapartida fue la aceleración del proceso inflacionario. En el segundo semestre, después de arduas negociaciones, se llegó a un acuerdo con el FMI para refianciar los compromisos externos, aplicándose en el marco de este acuerdo una política destinada a disminuir el déficit fiscal.

Las medidas adoptadas no lograron contener el proceso inflacionario y por el contrario éste tendió a acentuarse hacia el final del año al mismo tiempo que comenzaba a deteriorarse la actividad productiva.

Este escenario de recesión e inflación se mantuvo con tendencia creciente durante la primera parte de 1985.

La reacción gubernamental consistió en la aplicación de un programa conocido como plan Austral, cuyos pilares básicos se pueden resumir en: a) reforma monetaria, b) ajustes de las cuentas fiscales y renegociación de los compromisos de la deuda externa y c) fijación del tipo de cambio y congelamiento de salarios, precios y tarifas públicas.

Los resultados alcanzados fueron favorables desde un comienzo, logrando reducir la inflación del 35% mensual en el mes de aplicación del plan al 3% en el mes siguiente y al poco tiempo comenzó a observarse un paulatino incremento en el nivel de actividad.

Las bajas tasas de inflación se mantuvieron en los meses siguientes pero después de un año de aplicación del plan comenzó a observarse un comportamiento creciente de las mismas lo que dio lugar a nuevas intervenciones del gobierno para evitar su descontrol. Las medidas correctivas pudieron poner freno a los desvíos inflacionarios pero por intervalos de tiempo cada vez más cortos en tanto que la inflación se situaba en escalones cada vez más altos.

La actividad económica se mantuvo expansiva hasta 1987 dando lugar a una mayor demanda de importaciones. Dado que las exportaciones declinaron significativamente a raíz de la caída en los precios agrícolas internacionales y del impacto negativo de la sequía sobre la producción agropecuaria, el saldo comercial se deterioró fuertemente. En 1985 había alcanzado los 4 500 millones de dólares mientras que en 1987 sólo llegaba a los 500 millones.

En el sector externo, el período 1984-1987 estuvo signado por el deterioro de los términos de intercambio originado en la caída de

los precios agrícolas en el mercado internacional antes comentado. Este deterioro estuvo compensado en alguna medida por la reducción en las tasas de interés internacionales.

La Política Fiscal

Al hacerse cargo en diciembre de 1983 las nuevas autoridades se propusieron reorientar el gasto público y disminuir sensiblemente el déficit fiscal, a través de un aumento de los ingresos tributarios y de una moderada reducción del gasto.

El tratamiento legislativo del Presupuesto del año 1984 sufrió sensibles demoras provocando algunas dificultades a la administración fiscal. Esto trajo aparejado que se invirtiera la carga del esfuerzo para reducir el déficit. La falta de autorización legal para comprometer fondos produjo una caída importante en las compras de bienes. A su vez la elaboración de los nuevos proyectos impositivos y su discusión parlamentaria también tuvieron un trámite complejo de modo que algunos de los tributos programados no pudieron aplicarse en 1984.

Un ajuste adicional de los gastos se produjo como parte del cumplimiento de los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional. De este modo en 1984 los gastos totales se redujeron del 49.8% del PBI al 45.4%. Excluyendo intereses lo hicieron desde el 43.8% al 40.4%. La mayor parte del recorte recayó sobre la compra de bienes y servicios e inversión. El gasto en personal tuvo un leve aumento en consonancia a la política salarial señalada al comentar el marco macroeconómico.

Además de las dificultades para sancionar nuevos impuestos los ingresos fueron afectados de manera generalizada por la aceleración inflacionaria. Los recursos del gobierno cayeron del 23.4% al 22.8% del PBI, caída atenuada por el incremento de los ingresos de las Cajas de Previsión ante el aumento de la tasa efectiva del impuesto sobre los salarios a cargo de las empresas. Los ingresos de las Empresas Públicas también cayeron debido a que sus precios y tarifas se usaron para tratar de contener la inflación.

De todos modos el Déficit Fiscal pudo reducirse del 15.2% del PBI al 11.9% y del 9.2% al 6.9% si se incluyen los intereses. La mayor parte del financiamiento fue a través de la emisión monetaria. El déficit permaneció en este elevado nivel hasta la implementación del Plan Austral en junio de 1985. Uno de los pilares en que se apoyaba este plan era la drástica reducción del Déficit Fiscal, para ello se puso mayor énfasis en el aumento de la recaudación tributaria y de los ingresos de las Empresas Públicas. Las medidas tributarias adoptadas consistieron en el aumento de las retenciones a las exportaciones y los aranceles de importación. También se creó un préstamo obligatorio para los contribuyentes que tributaban los impuestos a las ganancias y al patrimonio. Una parte importante de la mayor recaudación se logró debido a la fuerte desaceleración inflacionaria que se produjo por la aplicación del Plan. Los ajustes de precios de las Empresas Públicas también generaron mayores recursos. Así en 1985 los ingresos totales

del Sector Público se elevaron del 33.5% del PBI en 1984 al 41.5%. En relación a los gastos éstos no pudieron reducirse y por el contrario tendieron a crecer. El Gobierno General pudo mantener los gastos totales sólo levemente por arriba del año anterior pero las empresas produjeron un fuerte incremento. Los gastos totales se elevaron del 45.4% del PBI al 47.5% en 1985. Excluyendo los intereses éstos pasaron del 40.4% al 42.1%. El déficit se redujo desde el 11.93% del PBI en 1984 al 6.02% en 1985. Si se excluyen los intereses el déficit cayó del 6.97% del PBI al 0.57%. El financiamiento se obtuvo en mayor parte del mercado interno de capitales y de la emisión monetaria aunque a partir del segundo semestre esto último desapareció y el financiamiento externo adquiere mayor relevancia.

Los años 1986 y 1987 se caracterizan por una paulatina pérdida de ingresos tanto por parte del gobierno como las Empresas Públicas. Entre los ingresos tributarios se resienten particularmente los impuestos a las exportaciones debido a la disminución en la tasa efectiva dispuesta por el gobierno para compensar la caída en los precios internacionales. En las empresas, las tarifas fueron utilizadas para evitar mayores presiones sobre la inflación generando un atraso en términos reales con la consecuente pérdida de ingresos. Los gastos disminuyeron nuevamente en 1986 pero al año siguiente repuntaron aunque sin alcanzar el nivel de 1985.

En 1986 el déficit todavía pudo retroceder algo más pasando del 6.0% del PBI en 1985 al 4.7%. Al incluir intereses, ésta muestra un aumento del 0.6% al 0.9%. En 1987 el incremento de los gastos y la recaudación de ingresos, hacen que el déficit se sitúe en 7.2% del PBI o en el 3.6% descontando los intereses.

En el período 1984-1987 el déficit cuasifiscal estuvo particularmente asociado a las operaciones de redescuentos del BCRA.

En 1984 y en la primera parte de 1985 las altas tasas de interés determinaron que el déficit alcanzara magnitudes significativas. Esto pudo atenuarse con la aplicación del Plan Austral al reducir drásticamente las tasas de interés. En 1986 también se pudo mantener cierto control pero a partir de 1987 éste tendió a incrementarse significativamente mediante el otorgamiento generalizado de redescuentos a la banca pública y en particular al Banco Hipotecario Nacional.

V. CONCLUSIONES

Si bien las dificultades para obtener información desagregada y completa tanto para el cálculo del déficit cuasifiscal y la descomposición de las partidas de ingresos y gastos relativizan el alcance de las conclusiones, pueden efectuarse algunas consideraciones sobre los resultados obtenidos.

En primer lugar, el déficit cuasifiscal resulta importante en el período analizado alcanzando en promedio un 2.4% del PBI. Esta cifra significa que aproximadamente un 25% del financiamiento requerido por el Sector Público no estuvo sujeto al control presupuestario. En los años 1984 y 1985 la proporción se eleva al 45%. Si además se tiene en cuenta que las cifras del cuasifiscal son parciales al no incluir las pérdidas por operaciones en divisas a tipos de cambio preferenciales y los intereses de la deuda externa atendidos por el BCRA y no registradas en las cuentas del Tesoro, es evidente que la magnitud del problema es mayor al señalado.

En relación al ejercicio de descomposición del déficit del Sector Público no Financiero, éste resultó de suma utilidad para identificar los principales factores que afectaron su comportamiento, aun cuando la disponibilidad de la información limitó sus alcances. De acuerdo a los resultados obtenidos, en el período 1978-1980 la política fiscal activa tuvo un rol central para explicar el aumento del déficit. Al mismo tiempo la descomposición permitió observar que la política activa no se tradujo en un mayor desequilibrio público gracias al efecto compensador que en ese período tuvo el atraso del tipo de cambio sobre los componentes transables de las compras e inversiones del Estado.

En este período también se destaca el perjuicio financiero causado a las Empresas Públicas por la utilización de sus precios y tarifas como instrumento de la política de estabilización. Si bien esta política puede funcionar en el corto plazo, si no es acompañada de reducciones similares en el gasto tendrá en el futuro repercusiones sobre la tasa de interés e inflación a través del mayor endeudamiento incurrido en los períodos de atraso tarifarios.

En el período 1981-1983 los ajustes en precios relativos fuertemente distorsionados en los años previos, produjeron un impacto sobre las cuentas públicas que superaron las acciones emprendidas a través de la política fiscal. Resulta particularmente importante el efecto de las devaluaciones sobre los componentes transables de los gastos públicos y sobre los servicios financieros de la deuda externa.

En el período 1984-1987 la política fiscal activa retoma nuevamente su preponderancia para explicar la reducción del déficit del

Sector Público no Financiero. Las acciones de política son más relevantes para los ingresos en donde se puso énfasis en los aspectos distributivos de los impuestos al aumentar la participación relativa de los directos. También se incurrió en una constante de la política tributaria argentina apelando a los impuestos de más fácil recaudación aunque con efectos sumamente distorsionantes sobre la asignación de los recursos. Este fue el caso de la reimplantación de los aportes patronales para el sistema de seguridad social con lo cual se acentuó la discriminación en contra del uso del factor trabajo.

Por el lado de los gastos en este período las variables económicas internas contribuyeron a facilitar el ajuste vía cierto retraso cambiario en los años 1984, 1986 y 1987.

En toda la década las variables macroeconómicas externas fueron las de menos trascendencia en relación a la política fiscal activa y variables macroeconómicas internas. Sin embargo tuvieron cierta significación en algunos períodos. Así en el 1981-1983 y 1984-1987 la caída en las tasas de interés internacionales permitieron atenuar la carga de los servicios de la deuda externa y más que compensaron el efecto sobre los ingresos del deterioro en los términos de intercambio, particularmente en el período 1984-1987.

Bibliografía

- BCRA, Memorias y Boletín Estadístico, varios años.
- CEPAL, Nota sobre la evaluación de la economía argentina, varios años.
- Dagnino Pastore, J.M. (1988), Crónicas económicas. Argentina 1969-1988.
- FIEL (1986), El gasto público en Argentina (1961-1985).
- IEERAL (1987), Estadísticas de la evolución económica Argentina 1913-1987.
- I.M.F. (1988), Measurement of Fiscal Impact. Methodological Issues.
- Larrañaga, O. (1989), El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987, serie Política Fiscal, N° 4, CEPAL/PNUD.
- Marshall, J. y Schmidt-Hebbel, K. (1989), Un marco analítico-contable para la evolución de la política fiscal en América Latina, serie Política Fiscal, N° 1, CEPAL/PNUD.
- Piekarz, J. (1987), El Déficit Cuasifiscal del Banco Central, B.C.R.A.
- Roldos, J. (1989), El déficit del sector público y la política fiscal en Uruguay, 1978-1987, serie Política Fiscal, N° 8, CEPAL/PNUD.
- Secretaría de Hacienda (1989), Esquema de ahorro e inversión del sector público Argentino (1961-1986). Dirección Nacional de Programación Presupuestaria.
- Secretaría de Hacienda (1989), Políticas para el cambio estructural en el sector público.
- Secretaría de Seguridad Social, Boletín Estadístico, varios años.
- SIGEP, varios números.
- Sturzenegger, A. (1988), Comercio Exterior, Crecimiento Económico y Política Comercial. Estudios, año 1988.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO A
DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - GOBIERNO GENERAL - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Imp. Directos Nacion	3.240	2.480	1.950	2.410	2.580	2.470	1.960	1.660	2.370	2.810	3.080
Dif. Abs.		-0.760	-0.530	0.460	0.170	-0.110	-0.510	-0.300	0.710	0.440	0.270
Tasa efectiva Base											
PBI.		0.104	-0.172	-0.024	0.153	0.128	-0.074	-0.050	0.075	-0.129	-0.054
Residuo		-0.864	-0.358	0.484	0.017	-0.238	-0.436	-0.250	0.635	0.569	0.324
Imp. Indirectos Nacion											
+IVA Importación	0.00	0.00	0.00	1.36	1.23	1.08	1.03	0.74	0.65	0.81	1.01
Dif. Abs.		0.000	0.000	1.359	-0.127	-0.155	-0.048	-0.291	-0.084	0.158	0.194
Cant. Import.		0.00	0.00	0.00	-0.10	-0.52	-0.10	0.05	-0.14	0.12	0.08
Precio Import.		0.00	0.00	0.00	-0.05	-0.02	-0.07	-0.03	0.03	0.03	0.10
Tipo Cambio Real		0.00	0.00	0.00	0.23	0.92	0.08	-0.15	0.09	-0.08	0.00
Tasa efectiva Base		0.00	0.00	0.00	0.17	0.03	-0.05	-0.13	0.00	-0.04	0.00
PBI.		0.00	0.00	0.00	0.09	0.06	-0.03	-0.03	0.03	-0.04	-0.02
Residuo		0.00	0.00	1.36	-0.46	-0.62	0.13	0.00	-0.09	0.16	0.03
+IVA Internos	2.88	2.95	3.22	2.61	3.47	2.62	2.37	1.91	2.31	2.27	1.94
Dif. Abs.		0.070	0.270	-0.609	0.857	-0.845	-0.252	-0.459	0.398	-0.041	-0.324
Tasa efectiva Base		0.00	0.00	0.00	0.33	0.08	-0.11	-0.30	0.00	-0.15	0.00
PBI.		0.09	-0.20	-0.04	0.17	0.17	-0.08	-0.06	0.09	-0.13	-0.04
Residuo		-0.02	0.47	-0.57	0.36	-1.09	-0.06	-0.10	0.31	0.23	-0.28
+Combustibles	1.30	1.90	1.30	1.25	1.90	2.20	2.40	3.20	2.80	2.20	1.40
Dif. Abs.		0.600	-0.600	-0.050	0.650	0.300	0.200	0.800	-0.400	-0.600	-0.800
Ventas		0.06	0.09	0.05	0.01	-0.05	-0.01	-0.04	-0.16	-0.11	-0.05
Precio		0.12	-0.38	-0.01	0.30	-0.11	0.68	0.57	0.18	-0.25	-0.14
Tasa efectiva Base		-0.07	-0.05	0.08	0.14	0.13	-0.30	0.53	-0.20	0.02	0.02
PBI.		0.04	-0.13	-0.02	0.08	0.09	-0.07	-0.06	0.15	-0.15	-0.04
Residuo		0.45	-0.13	-0.15	0.12	0.23	-0.11	-0.20	-0.36	-0.11	-0.59
+Resto Imp Ind.	3.47	4.34	4.01	4.52	3.53	3.20	3.54	3.43	4.09	4.47	5.23
Dif. Abs.		0.870	-0.330	0.510	-0.990	-0.330	0.340	-0.110	0.660	0.380	0.760
Tasa efectiva Base											
PBI.		0.112	-0.301	-0.050	0.288	0.175	-0.096	-0.091	0.156	-0.223	-0.087
Residuo		0.758	-0.029	0.560	-1.278	-0.505	0.436	-0.019	0.504	0.603	0.847

(Continúa)

CUADRO A (Continuación)

DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - GOBIERNO GENERAL - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
+Dchos.Exportación	0.660	0.310	0.220	0.180	0.170	0.550	1.480	0.730	1.990	1.050	0.290
Dif. Abs.		-0.350	-0.090	-0.040	-0.010	0.380	0.930	-0.750	1.260	-0.940	-0.760
Cantidad Exportada		0.044	0.004	-0.039	0.021	-0.010	0.163	-0.039	0.043	-0.120	-0.091
Precio Exportación		0.023	0.080	0.039	0.005	-0.029	-0.054	0.085	-0.079	-0.230	-0.041
Tipo Cambio real		-0.163	-0.108	-0.064	0.030	0.127	0.040	-0.219	0.093	-0.234	-0.004
Tasa Efectiva		-0.301	-0.020	0.044	-0.061	0.213	0.660	-0.623	1.047	-0.489	-0.710
PBI		0.021	-0.022	-0.003	0.011	0.008	-0.017	-0.038	0.033	-0.109	-0.020
Residuo		0.026	-0.024	-0.017	-0.016	0.071	0.138	0.085	0.122	0.242	0.107
+Aranceles Importac	1.250	1.130	1.360	1.740	1.440	0.970	0.820	0.640	0.930	1.280	1.440
Dif. Abs.		-0.120	0.230	0.380	-0.300	-0.470	-0.150	-0.180	0.290	0.350	0.160
Cantidad Importada		-0.210	0.464	0.692	-0.130	-0.611	-0.091	0.036	-0.125	0.174	0.131
Precio Importación		0.134	0.270	0.058	-0.058	-0.024	-0.067	-0.021	0.023	0.038	0.150
Tipo Cambio real		-0.309	-0.395	-0.394	0.289	1.075	0.070	-0.121	0.082	-0.109	-0.005
Tasa Efectiva		0.325	0.152	0.218	-0.446	-0.508	-0.037	-0.064	0.312	0.303	-0.085
PBI		0.040	-0.078	-0.017	0.111	0.071	-0.029	-0.021	0.029	-0.051	-0.025
Residuo		-0.100	-0.182	-0.177	-0.065	-0.473	0.004	0.010	-0.031	-0.005	-0.007
+Tribut Provincias	2.85	3.55	3.81	4.20	3.52	3.48	2.59	3.13	3.26	3.50	3.34
Dif. Abs.		0.700	0.260	0.390	-0.680	-0.040	-0.890	0.540	0.130	0.240	-0.160
PBI		0.092	-0.246	-0.047	0.267	0.175	-0.105	-0.066	0.142	-0.178	-0.068
Residuo		0.608	0.506	0.437	-0.947	-0.215	-0.785	0.606	-0.012	0.418	-0.092
+Aportes Seg Social	3.550	4.220	4.700	4.960	2.500	2.140	2.210	2.750	3.630	3.950	3.860
Dif. Abs.		0.670	0.480	0.260	-2.460	-0.360	0.070	0.540	0.880	0.320	-0.090
Cotizantes		0.047	0.035	0.076	-0.057	0.011	0.048	0.001	0.015	0.171	0.315
Salario Real promedio		0.235	0.593	0.769	-0.391	-0.451	0.431	0.281	-0.404	0.089	-0.321
Tasa Cotización		0.000	0.000	-0.181	-0.595	0.000	0.000	0.191	0.656	0.110	0.220
PBI		0.114	-0.293	-0.058	0.316	0.124	-0.064	-0.057	0.125	-0.198	-0.076
Residuo		0.274	0.144	-0.346	-1.733	-0.044	-0.345	0.123	0.488	0.148	-0.228
+No tributarios Tot	3.730	4.560	3.860	3.650	4.050	3.810	4.690	4.300	4.910	3.840	3.100
Dif. Abs.		0.830	-0.700	-0.210	0.400	-0.240	0.880	-0.390	0.610	-1.070	-0.740
PBI		0.120	-0.316	-0.048	0.232	0.201	-0.114	-0.120	0.195	-0.268	-0.074
Residuo		0.710	-0.384	-0.162	0.168	-0.441	0.994	-0.270	0.415	-0.802	-0.666
+Suel y Sal Nación	3.590	4.440	4.060	4.880	4.770	3.800	4.810	4.790	4.110	3.600	4.100
Dif. Abs.		0.850	-0.380	0.820	-0.110	-0.970	1.010	-0.020	-0.680	-0.510	0.500
Empleo		-0.126	-0.156	0.118	0.140	-0.005	0.271	0.117	0.100	0.048	-0.009
Salario real APN		0.857	0.247	0.819	-0.337	-1.454	0.386	0.037	-1.115	-0.306	-0.879
PBI		0.116	-0.308	-0.050	0.311	0.237	-0.114	-0.123	0.217	-0.224	-0.070
Residuo		0.004	-0.163	-0.067	-0.224	0.252	0.467	-0.051	0.118	-0.028	1.458

(Continúa)

CUADRO A (Continuación)

DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - GOBIERNO GENERAL - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Compras B y S Nac.	2.000	2.430	2.220	2.230	2.100	2.620	2.940	1.910	2.240	2.060	2.060
Dif. Abs.		0.430	-0.210	0.010	-0.130	0.520	0.320	-1.030	0.330	-0.180	0.000
Precio Implícito		0.055	0.005	0.038	0.007	-0.051	-0.035	-0.140	-0.012	0.117	0.025
Cantidad		0.289	-0.061	-0.001	-0.270	0.452	0.449	-0.883	0.242	-0.175	0.015
PBI		0.064	-0.169	-0.027	0.142	0.104	-0.079	-0.075	0.087	-0.122	-0.040
Residuo		0.022	0.014	0.000	-0.009	0.015	-0.016	0.069	0.013	0.001	0.000
+Intereses internos	1.000	1.750	1.930	1.550	2.750	3.860	0.460	0.490	0.230	0.300	0.530
Dif. Abs.		0.750	0.180	-0.380	1.200	1.110	-3.400	0.030	-0.260	0.070	0.230
Deuda interna		0.128	0.176	-0.362	0.207	0.799	-2.910	-0.018	-0.292	0.171	0.172
Int.internos.		-0.062	-0.180	-0.623	1.447	-0.496	3.860	0.454	-0.194	-0.177	0.236
PBI		0.032	-0.121	-0.024	0.099	0.136	-0.116	-0.012	0.022	-0.013	-0.006
Residuo		0.652	0.305	0.628	-0.553	0.671	-4.234	-0.394	0.204	0.088	-0.172
+Intereses externos	0.150	0.170	0.100	0.300	1.130	2.410	3.040	2.440	2.700	2.070	1.440
Dif. Abs.		0.020	-0.070	0.200	0.830	1.280	0.630	-0.600	0.260	-0.630	-0.630
Deuda externa		0.025	0.059	0.005	0.123	0.460	1.947	0.586	0.450	0.447	0.273
Tipo de cambio real		-0.037	-0.059	-0.029	0.050	0.844	0.175	-0.450	0.311	-0.318	-0.007
Intereses externos		0.149	0.002	0.014	0.067	-0.227	-0.661	0.434	-0.566	-0.559	0.137
PBI		0.005	-0.012	-0.001	0.019	0.056	-0.072	-0.078	0.111	-0.147	-0.040
Residuo		-0.121	-0.060	0.211	0.571	0.147	-0.759	-1.092	-0.046	-0.053	-0.992
+Transf.Total	2.620	2.840	2.850	3.480	4.620	3.770	4.330	4.260	3.910	4.380	4.440
Dif. Abs.		0.220	0.010	0.630	1.140	-0.850	0.560	-0.070	-0.350	0.470	0.060
PBI		0.084	-0.197	-0.035	0.221	0.229	-0.113	-0.111	0.193	-0.213	-0.085
Residuo		0.136	0.207	0.665	0.919	-1.079	0.673	0.041	-0.543	0.683	0.145
+Suel y Sal Provinc	3.130	4.180	4.310	5.140	4.810	3.860	4.950	5.790	5.580	5.770	5.700
Dif. Abs.		1.050	0.130	0.830	-0.330	-0.950	1.090	0.840	-0.210	0.190	-0.070
Empleo prov.		0.178	0.158	0.153	0.070	0.066	0.053	0.278	0.325	0.250	0.259
Salario real		1.009	0.505	1.035	-0.391	-1.439	0.290	-0.425	-1.346	-0.465	-1.370
PBI		0.101	-0.290	-0.053	0.327	0.239	-0.116	-0.127	0.263	-0.305	-0.112
Residuo		-0.238	-0.243	-0.305	-0.336	0.185	0.863	1.114	0.548	0.710	1.153

(Continúa)

CUADRO A (Continuación)

DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - GOBIERNO GENERAL - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
+Compras B y S Prov	0.780	0.860	0.820	1.060	0.890	0.850	0.840	0.950	1.020	1.290	1.260
Dif. Abs.		0.080	-0.040	0.240	-0.170	-0.040	-0.010	0.110	0.070	0.270	-0.030
Precio Implícito		0.021	0.002	0.014	0.003	-0.021	-0.011	-0.040	-0.006	0.053	0.015
Cantidad		0.030	0.015	0.235	-0.229	-0.062	0.027	0.183	0.030	0.273	-0.021
PBI		0.025	-0.060	-0.010	0.067	0.044	-0.026	-0.021	0.043	-0.056	-0.025
Residuo		0.003	0.003	0.001	-0.012	0.000	0.000	-0.012	0.003	0.000	0.000
+Prest. Seg.Social	3.340	4.640	4.890	5.880	6.120	4.840	5.100	4.950	5.590	5.520	5.070
Dif. Abs.		1.300	0.250	0.990	0.240	-1.280	0.260	-0.150	0.640	-0.070	-0.450
Beneficiarios		0.255	0.250	0.257	0.216	0.242	0.195	0.109	0.111	0.138	0.103
Pensión real		0.668	0.278	0.347	-0.037	-1.570	1.179	-0.566	-0.831	0.029	-0.616
PBI		0.108	-0.322	-0.061	0.374	0.304	-0.145	-0.130	0.225	-0.305	-0.107
Residuo		0.270	0.044	0.446	-0.313	-0.255	-0.969	0.438	1.135	0.068	0.170
+Otros egresos	-0.010	0.000	0.010	0.000	0.010	0.000	0.000	0.010	0.000	0.010	0.000
Dif. Abs.		0.010	0.010	-0.010	0.010	-0.010	0.000	0.010	-0.010	0.010	-0.010
PBI		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Residuo		0.010	0.010	-0.010	0.010	-0.010	0.000	0.010	-0.010	0.010	-0.010
+Recursos de capital	0.050	0.080	0.070	0.100	0.090	0.120	0.080	0.100	0.060	0.100	0.110
Dif. Abs.		0.030	-0.010	0.030	-0.010	0.030	-0.040	0.020	-0.040	0.040	0.010
PBI		0.002	-0.006	-0.001	0.006	0.004	-0.004	-0.002	0.005	-0.003	-0.002
Residuo		0.028	-0.004	0.031	-0.016	0.026	-0.036	0.022	-0.045	0.043	0.012
+Otros ingresos	0.000	0.000	0.420	0.590	0.870	0.340	0.250	0.200	0.750	0.910	0.450
Dif. Abs.		0.000	0.420	0.170	0.280	-0.530	-0.090	-0.050	0.550	0.160	-0.460
PBI		0.000	0.000	-0.005	0.038	0.043	-0.010	-0.006	0.009	-0.041	-0.018
Residuo		0.000	0.420	0.175	0.242	-0.573	-0.080	-0.044	0.541	0.201	-0.442

(Continúa)

CUADRO A (Continuación)

DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - GOBIERNO GENERAL - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
+Inversión real Nac	3.430	3.180	2.680	2.130	2.400	2.350	2.470	1.420	1.300	1.360	1.540
Dif. Abs.		-0.250	-0.500	-0.550	0.270	-0.050	0.120	-1.050	-0.120	0.060	0.180
0.30 Precio transable		-0.334	-0.232	-0.055	0.159	0.491	-0.021	-0.114	0.044	-0.039	0.004
0.70 Precio no transable		0.159	0.043	0.041	-0.013	-0.112	-0.019	-0.063	-0.017	0.062	0.012
Cantidad		-0.188	-0.205	-0.538	0.049	-0.321	0.238	-0.903	-0.197	0.106	0.192
PBI		0.111	-0.221	-0.033	0.136	0.119	-0.071	-0.063	0.064	-0.071	-0.026
Residuo		0.001	0.114	0.035	-0.061	-0.227	-0.007	0.093	-0.014	0.001	-0.001
+Inversión real Prov	3.63	3.790	3.520	3.500	2.910	2.420	2.790	2.470	2.460	3.160	2.880
Dif. Abs.		0.160	-0.270	-0.020	-0.590	-0.490	0.370	-0.320	-0.010	0.700	-0.280
0.05 Precio transable		-0.059	-0.046	-0.012	0.044	0.099	-0.004	-0.021	0.013	-0.012	0.001
0.95 Precio no transable		0.094	0.007	0.058	0.010	-0.067	-0.031	-0.127	-0.015	0.122	0.036
Cantidad		0.140	0.067	1.008	-0.757	-0.203	0.077	0.608	0.078	0.658	-0.051
PBI		0.117	-0.263	-0.044	0.223	0.144	-0.073	-0.071	0.112	-0.134	-0.061
Residuo		-0.133	-0.035	-1.030	-0.110	-0.464	0.400	-0.709	-0.198	0.066	-0.205
+Inversión finan.	1.260	0.480	0.380	0.310	0.840	0.390	0.540	0.360	0.370	0.190	0.160
Dif. Abs.		-0.780	-0.100	-0.070	0.530	-0.450	0.150	-0.180	0.010	-0.180	-0.030
PBI		0.041	-0.033	-0.005	0.020	0.042	-0.012	-0.014	0.016	-0.020	-0.004
Residuo		-0.821	-0.067	-0.065	0.510	-0.492	0.162	-0.166	-0.006	-0.160	-0.026

CUADRO B
DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - EMPRESAS PUBLICAS - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Ventas	9.82	11.07	8.76	8.64	10.27	9.72	11.03	10.53	13.57	12.06	11.78
Dif. Absoluta		1.25	-2.31	-0.12	1.63	-0.55	1.31	-0.50	3.04	-1.51	-0.28
Cantidad Vendida		0.22	1.22	0.26	-0.30	-0.06	0.40	0.16	-0.17	0.50	0.41
Precios		0.65	-2.18	-0.01	0.49	-1.68	2.85	-0.98	1.91	-1.06	-0.78
PBI		0.32	-0.77	-0.11	0.55	0.51	-0.29	-0.28	0.48	-0.74	-0.23
Residuo		0.06	-0.58	-0.26	0.89	0.68	-1.65	0.60	0.82	-0.21	0.32
Sueldos y Salarios	2.72	3.01	3.13	3.35	2.96	2.20	2.99	3.21	3.08	2.98	3.17
Dif. Absoluta		0.29	0.12	0.22	-0.39	-0.76	0.79	0.22	-0.13	-0.10	0.19
Empleo		-0.14	-0.15	-0.24	-1.21	1.32	0.08	0.12	-0.05	-0.10	-0.02
Salario Real		0.33	0.36	0.81	-0.16	-0.77	0.73	0.08	-0.42	0.00	-0.14
PBI		0.09	-0.21	-0.04	0.21	0.15	-0.07	-0.08	0.15	-0.17	-0.06
Residuo		0.01	0.12	-0.31	0.76	-1.46	0.05	0.10	0.20	0.17	0.41
Compra B y S	4.20	4.67	4.15	3.76	4.55	6.11	7.09	6.36	8.91	6.49	5.64
Dif. Absoluta		0.47	-0.52	-0.39	0.79	1.56	0.98	-0.73	2.55	-2.42	-0.85
0.45 Precio Transable		-0.61	-0.51	-0.13	0.42	1.40	-0.08	-0.49	0.30	-0.40	0.03
0.55 Precio no Transab.		0.15	0.05	0.05	-0.02	-0.17	-0.04	-0.14	-0.06	0.33	0.04
Cantidad		0.87	0.10	-0.33	0.27	0.44	1.34	0.06	1.88	-2.03	-0.80
PBI		0.14	-0.32	-0.05	0.24	0.23	-0.18	-0.18	0.29	-0.49	-0.13
Residuo		-0.08	0.16	0.07	-0.12	-0.34	-0.05	0.02	0.14	0.16	0.01
Intereses Internos	0.38	0.71	0.68	1.09	2.42	1.85	0.48	0.30	0.55	0.07	0.05
Dif. Absoluta		0.33	-0.03	0.41	1.33	-0.57	-1.37	-0.18	0.25	-0.48	-0.02
Deuda Interna		0.02	0.02	-0.01	0.53	0.03	-1.72	-0.39	1.49	-0.14	-0.05
Interes Interno		-0.02	-0.07	-0.22	1.02	-0.44	2.73	0.47	-0.12	-0.42	0.06
PBI		0.01	-0.05	-0.01	0.07	0.12	-0.06	-0.01	0.01	-0.03	0.00
Residuo		0.32	0.07	0.64	-0.29	-0.29	-2.32	-0.25	-1.14	0.11	-0.02
Intereses Externos	0.49	0.41	0.40	0.49	1.10	2.24	1.98	1.73	1.97	1.41	1.60
Dif. Absoluta		-0.08	-0.01	0.09	0.61	1.14	-0.26	-0.25	0.24	-0.56	0.19
Deuda Externa		0.08	0.17	0.14	0.24	0.40	0.23	-0.02	0.02	0.24	0.02
Interes Externo		0.49	0.00	0.06	0.11	-0.22	-0.61	0.28	-0.40	-0.41	0.09
Tipo Cambio real		-0.12	-0.14	-0.12	0.08	0.82	0.16	-0.29	0.22	-0.23	-0.01
PBI		0.02	-0.03	0.00	0.03	0.05	-0.07	-0.05	0.08	-0.11	-0.03
Residuo		-0.54	-0.02	0.01	0.15	0.08	0.03	-0.17	0.32	-0.05	0.11

(Continúa)

CUADRO B (Continuación)
DESCOMPOSICION DE PARTIDAS - EMPRESAS PUBLICAS - (en % del P.B.I.)

Rubro	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Otros egresos	0.20	0.72	0.32	1.18	1.15	1.19	1.06	0.38	0.57	0.66	1.13
Dif. Absoluta		0.52	-0.40	0.86	-0.03	0.04	-0.13	-0.68	0.19	0.09	0.47
PBI		0.01	-0.05	0.00	0.08	0.06	-0.04	-0.03	0.02	-0.03	-0.01
Residuo		0.51	-0.35	0.86	-0.11	-0.02	-0.09	-0.65	0.17	0.12	0.48
Recursos de capital	0.35	0.27	0.18	0.21	0.16	0.36	0.15	0.14	0.19	0.11	0.11
Dif. Absoluta		-0.08	-0.09	0.03	-0.05	0.20	-0.21	-0.01	0.05	-0.08	0.00
PBI		0.01	-0.02	0.00	0.01	0.01	-0.01	0.00	0.01	-0.01	0.00
Residuo		-0.09	-0.07	0.03	-0.06	0.19	-0.20	-0.01	0.04	-0.07	0.00
Inversión real	4.68	4.68	3.70	3.42	3.17	3.29	3.69	3.34	2.82	2.59	3.16
Dif. Absoluta		0.00	-0.98	-0.28	-0.25	0.12	0.40	-0.35	-0.52	-0.23	0.57
0.50 Precio Transable		-0.76	-0.57	-0.13	0.43	1.08	-0.05	-0.28	0.17	-0.14	0.01
0.50 Precio no Transab.		0.16	0.05	0.04	-0.01	-0.11	-0.02	-0.07	-0.03	0.10	0.02
Cantidad		0.52	-0.37	-0.21	-0.64	-0.56	0.59	0.09	-0.75	-0.05	0.60
PBI		0.15	-0.32	-0.05	0.22	0.16	-0.10	-0.09	0.15	-0.15	-0.05
Residuo		-0.07	0.24	0.06	-0.24	-0.46	-0.02	0.01	-0.07	0.02	0.00
Inversión financiera	0.27	0.41	0.22	0.15	0.32	0.12	0.19	0.23	0.12	0.18	0.43
Dif. Absoluta		0.14	-0.19	-0.07	0.17	-0.20	0.07	0.04	-0.11	0.06	0.25
PBI		0.01	-0.03	0.00	0.01	0.02	0.00	0.00	0.01	-0.01	0.00
Residuo		0.13	-0.16	-0.07	0.16	-0.22	0.07	0.04	-0.12	0.07	0.25
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dif. Absoluta		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PBI		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Residuo		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CUADRO C

Descomposición del Déficit del Sector Público No Financiero(En % del PBI)

Rubro	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
VARIABLES DE POLITICA FISCAL	3.98	3.70	2.84	-2.73	-0.56	-0.44	-0.25	-4.29	0.51	-0.96
Ingresos	0.73	-2.48	0.14	0.33	-1.85	3.69	-0.80	3.90	-1.56	-1.47
IVA interno tasa efectiva	0.00	0.00	0.00	0.33	0.08	-0.11	-0.30	0.00	-0.15	0.00
IVA importación tasa efectiva	0.00	0.00	0.00	0.17	0.03	-0.05	-0.13	0.00	-0.04	0.00
Combustibles tasa efectiva	-0.07	-0.05	0.08	0.14	0.13	-0.30	0.53	-0.20	0.02	0.02
Dchos. Exportación tasa efectiva	-0.30	-0.02	0.04	-0.06	0.21	0.66	-0.62	1.05	-0.49	-0.71
Dchos. Importación tasa efectiva	0.32	0.15	0.22	-0.45	-0.51	-0.04	-0.06	0.31	0.30	-0.08
Tasa aportes Seg. Social	0.00	0.00	-0.18	-0.60	0.00	0.00	0.19	0.66	0.11	0.22
Precio combustibles	0.12	-0.38	-0.01	0.30	-0.11	0.68	0.57	0.18	-0.25	-0.14
Precios Empresas	0.65	-2.18	-0.01	0.49	-1.68	2.85	-0.98	1.91	-1.06	-0.78
Egresos	4.70	1.22	2.98	-2.40	-2.40	3.25	-1.05	-0.39	-1.05	-2.43
Empleo Nacion	-0.13	-0.16	0.12	0.14	0.00	0.27	0.12	0.10	0.05	-0.01
Salario real Nacion	0.86	0.25	0.82	-0.34	-1.45	0.39	0.04	-1.12	-0.31	-0.88
Empleo Provincias	0.18	0.16	0.15	0.07	0.07	0.05	0.28	0.33	0.25	0.26
Salario real pcias.	1.01	0.50	1.04	-0.39	-1.44	0.29	-0.43	-1.35	-0.47	-1.37
Pensión Real	0.67	0.28	0.35	-0.04	-1.57	1.18	-0.57	-0.83	0.03	-0.62
Deuda Pública Interna Gobierno	0.13	0.18	-0.36	0.21	0.80	-2.91	-0.02	-0.29	0.17	0.17
Deuda Pública Externa Gobierno	0.02	0.06	0.00	0.12	0.46	1.95	0.59	0.45	0.45	0.27
Compras Provincias	0.03	0.02	0.23	-0.23	-0.06	0.03	0.18	0.03	0.27	-0.02
Compras Nacion	0.29	-0.06	0.00	-0.27	0.45	0.45	-0.88	0.24	-0.18	0.01
Inversión Real Provincias	0.14	0.07	1.01	-0.76	-0.20	0.08	0.61	0.08	0.66	-0.05
Inversión Real Nacion	-0.19	-0.20	-0.54	0.05	-0.32	0.24	-0.90	-0.20	0.11	0.19
Empleo Empresas	-0.14	-0.15	-0.24	-1.21	1.32	0.08	0.12	-0.05	-0.10	-0.02
Salario real Empresas	0.33	0.36	0.81	-0.16	-0.77	0.73	0.08	-0.42	0.00	-0.14
Deuda Interna Empresas	0.02	0.02	-0.01	0.53	0.03	-1.72	-0.39	1.49	-0.14	-0.05
Deuda Externa Empresas	0.08	0.17	0.14	0.24	0.40	0.23	-0.02	0.02	0.24	0.02
Compras Empresas	0.87	0.10	-0.33	0.27	0.44	1.34	0.06	1.88	-2.03	-0.80
Inversión Real Empresas	0.52	-0.37	-0.21	-0.64	-0.56	0.59	0.09	-0.75	-0.05	0.60
VARIABLES MACROECONOMICAS INTERNAS	-0.89	-3.77	-2.24	4.72	3.75	5.32	-1.54	1.93	-1.56	0.01
Ingresos	0.99	-0.65	0.93	1.91	2.20	0.04	-0.93	0.85	-1.85	-0.29
Cantidad Importada	-0.21	0.46	0.69	-0.23	-1.13	-0.19	0.08	-0.27	0.30	0.21
Cantidad Exportada	0.04	0.00	-0.04	0.02	-0.01	0.16	-0.04	0.04	-0.12	-0.09
Ventas de Combustibles	0.06	0.09	0.05	0.01	-0.05	-0.01	-0.04	-0.16	-0.11	-0.05
Cotizantes Seg. Social	0.05	0.04	0.08	-0.06	0.01	0.05	0.00	0.01	0.17	0.32
Salario real Promedio	0.24	0.59	0.77	-0.39	-0.45	0.43	0.28	-0.40	0.09	-0.32
Tipo cambio real	-0.47	-0.50	-0.46	0.54	2.12	0.19	-0.49	0.27	-0.42	-0.01
Ventas Empresas	0.22	1.22	0.26	-0.30	-0.06	0.40	0.16	-0.17	0.50	0.41
PBI	1.07	-2.56	-0.42	2.32	1.77	-0.99	-0.88	1.52	-2.27	-0.76

(Continúa)

CUADRO C (Continuación)
Descomposición del Déficit del Sector Público No Financiero (En % del PBI)

Rubro	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Egresos	0.11	-4.42	-1.31	6.63	5.95	5.36	-2.47	2.78	-3.41	-0.28
Prec.Implicitos Compras Gob.	0.08	0.01	0.05	0.01	-0.07	-0.05	-0.18	-0.02	0.17	0.04
Prec.Transables Gobierno	-0.39	-0.28	-0.07	0.20	0.59	-0.02	-0.14	0.06	-0.05	0.01
Prec. Transables Empresas	-1.37	-1.08	-0.25	0.85	2.48	-0.13	-0.77	0.47	-0.54	0.04
Prec.No Transable Gobierno	0.25	0.05	0.10	0.00	-0.18	-0.05	-0.19	-0.03	0.18	0.05
Prec.No Transable Empresas	0.31	0.09	0.09	-0.03	-0.27	-0.06	-0.21	-0.09	0.43	0.06
Intereses Internos Gobierno	-0.06	-0.18	-0.62	1.45	-0.50	3.86	0.45	-0.19	-0.18	0.24
Intereses Internos Empresas	-0.02	-0.07	-0.22	1.02	-0.44	2.73	0.47	-0.12	-0.42	0.06
Beneficiarios Seg. Social	0.25	0.25	0.26	0.22	0.24	0.20	0.11	0.11	0.14	0.10
Tipo cambio real Gobierno	-0.04	-0.06	-0.03	0.05	0.84	0.17	-0.45	0.31	-0.32	-0.01
Tipo Cambio real Empresas	-0.12	-0.14	-0.12	0.08	0.82	0.16	-0.29	0.22	-0.23	-0.01
PBI	1.22	-3.01	-0.50	2.79	2.43	-1.45	-1.27	2.06	-2.59	-0.85
VARIABLES MACROECONOMICAS EXTERNAS	0.48	-0.34	-0.03	0.28	-0.38	-1.08	0.68	-0.94	-0.80	0.03
Ingresos	0.16	0.35	0.10	-0.10	-0.07	-0.20	0.04	-0.03	-0.17	0.20
Precios de Importación	0.13	0.27	0.06	-0.10	-0.04	-0.14	-0.05	0.05	0.07	0.25
Precios de Exportación	0.02	0.08	0.04	0.01	-0.03	-0.05	0.08	-0.08	-0.23	-0.04
Egresos	0.64	0.01	0.07	0.18	-0.45	-1.27	0.72	-0.97	-0.97	0.23
Intereses Externos Gobierno	0.15	0.00	0.01	0.07	-0.23	-0.66	0.43	-0.57	-0.56	0.14
Intereses Externos Empresas	0.49	0.00	0.06	0.11	-0.22	-0.61	0.28	-0.40	-0.41	0.09
RESIDUO	-1.77	0.41	0.39	3.49	-0.94	-3.76	-2.11	-2.62	0.57	3.41
Ingresos	1.83	-0.22	1.39	-2.78	-3.00	-2.00	0.56	3.34	1.43	-0.66
Egresos	0.06	0.19	1.79	0.71	-3.95	-5.76	-1.56	0.72	2.00	2.75
Variaciones Explicadas										
Ingresos	1.88	-2.78	1.17	2.14	0.28	3.54	-1.70	4.72	-3.58	-1.56
Egresos	5.45	-3.19	1.74	4.41	3.10	7.34	-2.80	1.42	-5.44	-2.48
Déficit	3.57	-0.41	0.58	2.27	2.81	3.80	-1.11	-3.29	-1.86	-0.92
Residuo	-1.77	0.41	0.39	3.49	-0.94	-3.76	-2.11	-2.62	0.57	3.41
Variaciones Déficit Total	1.80	0.00	0.95	5.78	1.88	0.03	-3.22	-5.91	-1.29	2.49
Ingresos Totale	33.15	36.86	33.86	36.44	35.78	33.06	34.60	33.46	41.51	39.36
Egresos Totales	37.86	43.37	40.37	43.90	49.02	48.18	49.75	45.39	47.53	44.09
Déficit Total	4.71	6.51	6.51	7.46	13.24	15.12	15.15	11.93	6.02	4.73

Fuentes: Cuadros 7 y 8

SERIE POLITICA FISCAL*
(TITULOS PUBLICADOS)

N° Título:

- 1 "UN MARCO ANALITICO-CONTABLE PARA LA EVALUACION DE LA POLITICA FISCAL EN AMERICA LATINA" (LC/L.489)
- 2 "AMERICA LATINA: LA POLITICA FISCAL EN LOS AÑOS OCHENTA" (LC/L.490)
- 3 "LA POLITICA FISCAL EN AMERICA LATINA: TOPICOS DE INVESTIGACION" (LC/L.529)
- 4 "EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y LA POLITICA FISCAL EN CHILE, 1978-1987" (LC/L.563)
- 5 "POLITICAS DE REDUCCION DE LA EVASION TRIBUTARIA: LA EXPERIENCIA CHILENA, 1976-1986" (LC/L.567)
- 6 "AJUSTE MACROECONOMICO Y FINANZAS PUBLICAS CHILE: 1982-1988" (LC/L.566)
- 7 "LA POLITICA FISCAL Y LOS SHOCKS EXTERNOS" (LC/L.568)
- 8 "EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y LA POLITICA FISCAL EN URUGUAY" (Período 1978-1987) (LC/L.579)
- 9 "DETERMINANTES DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO EN BOLIVIA" (Período 1980-1987) (LC/L.582 y LC/L.582/Add.1)
- 10 "EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y LA POLITICA FISCAL EN MEXICO" (1980-1989) (LC/L.622)
- 11 "DETERMINANTES DEL DEFICIT Y POLITICA FISCAL EN EL ECUADOR" (1979-1987) (LC/L.624 y LC/L.624/Add.1)
- 12 "EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y LA POLITICA FISCAL EN ARGENTINA" (1978-1987) (LC/L.625)

* El lector interesado en números anteriores de la Serie Política Fiscal, puede solicitarlo dirigiendo su correspondencia a: Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile.